



**PUBLICACIÓN ELECTRÓNICA BIMESTRAL DEL PROYECTO DE EXTENSIÓN
"POR UNA NUEVA ECONOMÍA, HUMANA Y SUSTENTABLE"
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ENTRE RÍOS.**

- COMITÉ EDITORIAL: Luis Lafferriere, Roberto Schunk, Rubén Pagliotto, Juan Vilar, Adrián Pirola y Jorge Daneri.
- COORDINACIÓN Y EDICIÓN: Norma B. Nawrath Chaperó

SUMARIO

F PÁGINA 4– #Sobre la publicación electrónica

Presentación de la Revista.

"Pensar Económico Social" P.E.SO Interactivo es una publicación electrónica del Proyecto de Extensión "Por Una Nueva Economía, Humana y Sustentable" de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional de Entre Ríos. Se trata de una herramienta que procura apoyar la concreción de los objetivos del proyecto, a partir de la difusión de artículos sobre temas vinculados a la realidad social, y que reflejen de alguna manera el pensamiento y las preocupaciones de quienes participan en el mismo.

F PÁGINA 5 – #Sobre nuestro proyecto de extensión

Desde nuestras cátedras de "Economía" y "Periodismo Económico" de la carrera de Comunicación Social, venimos trabajando desde hace muchos años con la idea de generar una visión crítica que contribuya a comprender mejor la realidad y que promueva actitudes favorables al cambio social.

No obstante los esfuerzos realizados y los éxitos relativos logrados, en medio de un fuerte avance del modelo neoliberal en la Argentina y el mundo, entendíamos que era necesario ampliar el radio de acción y superar los límites estrechos de la cátedra, para llegar con nuestra visión hasta otros sectores de la comunidad.

F PÁGINA 10 - #Por una nueva sociedad

Somos un grupo de personas que, desde este pequeño lugar del mundo y en nuestros roles de estudiantes, profesionales, trabajadores y ciudadanos, contemplamos y experimentamos, en mayor o menor medida, el proceso histórico a través del cual se ha ido dibujando nuestra realidad actual, donde los hombres no dejan de padecer los efectos horrorosos de un modelo económico y social excluyente, que atenta contra una existencia digna, y contra las posibilidades de un futuro mejor.

F PÁGINA 15 - #Desafíos para la integración regional

El trabajo elaborado por el economista Julio Gambina apunta a destacar los desafíos de la integración en América Latina y El Caribe a comienzos del Siglo XXI. Se parte de la nueva situación política y social verificable en la región a partir de procesos de cambios en la dinámica social e incluso en gobiernos. Son cambios que generaron debates sobre la política económica en cada uno de los países, el rumbo estructural del orden económico y social y que tienen impacto en los procesos de integración. Existe una mutación recurrente del escenario de la integración con movimientos al interior de cada uno de los protocolos de integración.

Se analiza la nueva estrategia de EEUU ante el fracaso de las negociaciones multilaterales mediante el ALCA y especialmente el avance de los nuevos procesos, tal como la Alternativa Bolivariana de las Américas, ALBA. En ese marco se considera la política exterior de Venezuela y su múltiple pertenencia al MERCOSUR, al ALBA y a la Unión de Naciones Sudamericana. Son pertenencias que desafían el destino de la integración regional.

F PÁGINA 33 - #El CIADI, tentáculo del ALCA

Cuando en noviembre de 2005, Hugo Chávez Frías anunciaba exultante la defunción definitiva del ALCA, sabíamos quienes habíamos militado en oposición al tratado, que esas manifestaciones no pasaban de ser una expresión de deseo, bien que apuntalada con una importante dosis de simbolismo y de apoyo popular nos permitió disfrutar de una pasajera sensación de alivio y saborear el dulce y estimulante sentimiento de "deber cumplido".

La opinión del Dr. Fernando Iturriza es un aporte para comprender el mecanismo de sometimiento de un país a los dictados del capital financiero internacional, a partir de la renuncia expresa de su soberanía, iniciada por el Presidente Menem y continuada por el actual Presidente Kirchner.

F PÁGINA 38 - #Hiperinflación en Argentina

La inflación es un indicador económico que refleja un aumento persistente en el nivel general de precios. Los países adelantados del "1er. Mundo" han tenido y tienen algunos pocos puntos de inflación anual, sin que esto afecte su crecimiento; en realidad, lo acompaña.

Los episodios de hiperinflación en la Argentina han sido fenómenos traumáticos aunque felizmente poco habituales. Al tema se refiere el Profesor Juan Vilar.

F PÁGINA 42 - #La inflación: mitos y realidad

Los autores del artículo, Luis Lafferriere y Roberto Schunk, se proponen lograr con esta nota dos objetivos:

1 - Aportar a una mejor comprensión del proceso inflacionario que vivimos: su significado, sus causas, y por dónde deberían buscarse las posibles soluciones al mismo.

2- Cuestionar los principales mitos que el establishment ha construido sobre las causas de la inflación y sobre las políticas que deben impulsarse para combatirla.

Los lectores dirán su la lectura del mismo contribuye a alcanzarlos.

F PÁGINA 65 - #Hay mentiras que matan. Sí, que matan y envilecen

Las mentiras oficiales, la mayoría de las veces, tienen resultados letales.

Como cuando en los años de plomo, el estado torturaba, secuestraba, mataba, sustraía bebés y les cambiaba las identidades; las mentiras estatales de hoy se parecen bastante al genocidio de ayer. En algún punto se asimilan y se confunden, aunque esto suene a exageración u opinión apocalíptica.

Una visión crítica del Dr. Rubén Pagliotto sobre el manejo del Estado de parte del gobierno nacional, que provoca un fuerte desgaste de las instituciones democráticas y republicanas.

F PÁGINA 69 - #El cooperativismo.

Muchos creerán que el cooperativismo es algo nuevo, de estos tiempos, y de esta parte del mundo; que surge como respuesta a las desigualdades actuales del despiadado capitalismo salvaje y de las crisis profundas a las que nos tiene acostumbrados, ya desde hace un tiempo nuestro país. Las ideas de solidaridad, equidad, democracia, responsabilidad, ayuda mutua, que son, ni más ni menos que los valores en los que se apoya esta doctrina; y la práctica concreta de la Cooperación para la solución de los problemas económicos y sociales (luego), aparecen en las primeras etapas de la civilización. Desde muy temprano los hombres se dan cuenta de la necesidad de unirse con el fin de obtener los bienes y servicios indispensables y hacer frente a las adversidades, todos juntos como si fueran uno.

El Licenciado Adrián Pirola inicia una serie de notas sobre el cooperativismo en el mundo y la Argentina, para llegar luego al tratamiento del tema en nuestra región.

[SOBRE LA PUBLICACIÓN ELECTRÓNICA](#)

[“PENSAR ECONÓMICO SOCIAL” P.E.SO INTERACTIVO](#)

“Pensar Económico Social” P.E.SO Interactivo es una publicación electrónica del Proyecto de Extensión *“Por Una Nueva Economía, Humana y Sustentable”* de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional de Entre Ríos. Se trata de una herramienta que procura apoyar la concreción de los objetivos del proyecto, a partir de la difusión de artículos sobre temas vinculados a la realidad social, y que reflejen de alguna manera el pensamiento y las preocupaciones de quienes participan en el mismo.

Dos objetivos esenciales se promoverán en sus páginas: una mirada crítica al modelo neoliberal impulsado por los sectores más concentrados del poder nacional y mundial, y un debate en la búsqueda de alternativas superadoras que mejoren la calidad de vida de la sociedad en su conjunto.

Sus contenidos serán elaborados por los propios miembros del proyecto, por integrantes de las entidades y organizaciones sumadas al mismo, y por todos aquellos colaboradores externos que deseen realizar un aporte para enriquecer este espacio y compartan los objetivos planteados, ya que se trata de un espacio abierto a la exposición de ideas y opiniones de los sectores comprometidos y preocupados por cuestiones económicas, políticas, sociales, culturales y ambientales de nuestro país y del mundo.

Se publicarán, con preferencia, artículos sobre aspectos diversos de la economía, las ciencias sociales y el desarrollo humano, desde una perspectiva comunicacional accesible al lector no especializado que desee aproximarse a los contenidos que se difundan, para de ese modo facilitar la participación y promover el debate. Está dirigida a un público amplio del ámbito académico, de las organizaciones sociales y de la sociedad en su conjunto

Cada edición de “Pensar Económico Social” P.E.SO Interactivo se arma en torno a un tema central, completado con aportes sobre otras temáticas generales. En cada edición existe un Coordinador del tema central, quien interactúa con los responsables de la redacción para la preparación del número a editar.

La revista tendrá un número aproximado de entre seis y diez artículos, y saldrá con una periodicidad bimestral. Se publicará sólo en versión electrónica y será accesible de forma gratuita a quien desee recibirla.

SOBRE NUESTRO PROYECTO DE EXTENSIÓN

Desde nuestras cátedras de “Economía” y “Periodismo Económico” de la carrera de Comunicación Social, venimos trabajando desde hace muchos años con la idea de generar una visión crítica que contribuya a comprender mejor la realidad y que promueva actitudes favorables al cambio social.

No obstante los esfuerzos realizados y los éxitos relativos logrados, en medio de un fuerte avance del modelo neoliberal en la Argentina y el mundo, entendíamos que era necesario ampliar el radio de acción y superar los límites estrechos de la cátedra, para llegar con nuestra visión hasta otros sectores de la comunidad.

Eso lo veíamos como una necesidad cada vez más imperiosa, frente a la incapacidad demostrada por el sistema partidocrático que había contribuido con su comportamiento a afianzar la marcha del proyecto concentrador, saqueador y genocida que se impuso a sangre y fuego sobre la sociedad desde mediados de los años '70 del siglo XX. La democracia estaba siendo utilizada por el poder económico; y los grandes medios de (in) comunicación y (des) información potenciaban las falsas promesas de la dirigencia, generando expectativas de mejoras que nunca se cumplieron.

Desde el año 2004 comenzamos a realizar actividades esporádicas dirigidas a distintos sectores de nuestra comunidad, que nos permitieron delinear con más claridad las posibles acciones a realizar en el futuro. A partir del año 2005 dimos forma de Proyecto de Extensión a nuestras inquietudes, y desde entonces trabajamos activamente y con mucho entusiasmo para cumplir con los grandes objetivos trazados. Lo hacemos con la invaluable participación de muchos estudiantes y el acompañamiento de un conjunto de entidades y organizaciones sociales de la región.

En nuestro sitio web (www.porunanuevaeconomia.com.ar) se pueden conocer las numerosas y variadas actividades que realizamos hasta fines del año pasado, además de acceder al resumen del Proyecto de Extensión aprobado por el Consejo Directivo de nuestra Facultad y por el Consejo Superior de la Universidad, y a otros documentos.

En este marco, tanto estudiantes como docentes venimos sumando voluntad y esfuerzo en forma desinteresada y con trabajo ad honorem, sin percibir ningún tipo de ingresos monetarios pero con la alegría y la satisfacción de que estamos aportando nuestro granito de arena para devolver a la sociedad, que permitió nuestros estudios y que sostiene la universidad pública, algo de lo que hemos recibido.

A continuación, y complementando esa información, pasamos revista de las acciones que hemos desarrollado en lo que va el año 2007, y que demuestran que mantenemos el mismo empuje inicial y las mismas ganas de aportar para la construcción de una sociedad mejor, más equitativa y democrática, que brinde oportunidades de realización a todos sus integrantes.

El proyecto de extensión durante 2007

Las actividades abarcan acciones de formación, difusión y generación de espacios de debate, cuestionando los impactos negativos del neoliberalismo sobre la realidad actual y procurando la búsqueda de alternativas para el cambio social.

- **Curso trimestral de “Economía para todos”**

El mismo se desarrolló entre principios de abril y mediados de julio, todos los viernes en nuestra Facultad y estaba abierto a la comunidad. Asistieron alrededor de 35 personas (estudiantes de distintas carreras, docentes, empleados, etc). El dictado del curso estuvo a cargo de los tres docentes de las cátedras de Economía y de Periodismo Económico (Cres. Roberto Schunk y Luis Lafferriere, y Dr. Rubén Pagliotto).

- **Actividad de formación para Delegados de AGMER Paraná.**

Esta actividad fue desarrollada en los meses de mayo y junio, en la sede de esa entidad gremial, y consistió en la realización de tres módulos presenciales teórico-prácticos sobre la realidad nacional y provincial, con elementos introductorios de economía y presupuesto público. Estuvo a cargo de los Cres. Roberto Schunk y Luis Lafferriere, y participaron alrededor de 35 docentes, delegados de distintos establecimientos educativos de Paraná.

- **Formación en Economía Solidaria y Gestión Cooperativa.**

Se trata de un grupo ad hoc del Proyecto de Extensión, que tomó el desarrollo de un proyecto educativo para estudiantes de quinto año de la Escuela Neuquén, de la terminalidad de Gestión Comunitaria, con el tema de la Economía social y el cooperativismo. Se realiza todos los viernes del año a la mañana, y está a cargo del Lic. Adrián Pirola (miembro del Grupo de Economía Social del proyecto).

Contó con la participación durante el primer semestre del Cr. Luis Lafferriere y la estudiante de Derecho (UNL) Dafne Cis (activa colaboradora de nuestro Proyecto desde el año 2005).

- **Taller de Introducción a la Economía Social.**

El mismo fue solicitado a nuestro Grupo de Economía social por el Área de Extensión del Rectorado de la Universidad Nacional del Litoral. Se desarrolló en el mes de junio, con dos módulos presenciales sobre la temática señalada destinados a integrantes de la ONG CAMCO (Centro de Acción de Movimientos Comunitarios), en su sede social de la ciudad vecina de Santa Fe. La actividad estuvo a cargo del Cr. Luis Lafferriere y el Lic. Adrián Pirola (que en este caso recibieron una retribución de parte de la UNL), y participaron alrededor de cincuenta personas (asociados a cooperativas, artesanos, microemprendedores, docentes y estudiantes de oficios varios de la entidad).

- **Ciclo de Cine-Debate sobre “Los horrores del Neoliberalismo”**

Se trata de una actividad que se desarrollará a lo largo del año, y que está a cargo de un grupo ad hoc que se constituyó para llevarlo adelante, conformado por los estudiantes de nuestra Facultad Daiana Pérez, Marianela Almeida, Nora Deymonnaz, Ailíñ Caisso, y Dafne Cis (de Derecho - UNL), y los docentes Adrián Pirola y Luis Lafferriere.

Consiste en la proyección de películas para cuatro grupos de estudiantes (de alrededor de 80 chicos por grupo), quienes en forma semanal y durante tres meses van viendo tres filmes seleccionados para el posterior debate. Previamente se trabaja con los docentes y las escuelas, participando los siguientes establecimientos: Comercio N° 1, Lomas del Mirador, Bazán y Bustos, Quiroz, Neuquén, Jauretche, Liceo Paula A. de Sarmiento y del Centenario (a todos ellos – colegios y docentes- se les obsequia luego de la proyección una copia de cada video). Al culminar las proyecciones (fines de setiembre), se invitará a los estudiantes a presentar trabajos escritos sobre temas vinculados al ciclo (para cuya definición de criterios y requisitos se cuenta con la colaboración de la profesora de esta Facultad María Elena Lothringer), y a cada uno de quienes lo hagan se les obsequiará un libro como reconocimiento por su trabajo. Para esta tarea se ofrece a estudiantes y docentes de los colegios el apoyo desde nuestro proyecto de extensión. Finalmente, se espera seleccionar los trabajos más destacados para hacer una publicación impresa.

- Red de Docentes por Una Nueva Sociedad.

Iniciada en el segundo semestre del año 2006 y a cargo del Grupo de Educación del proyecto (participan entre otras Virginia Luna, Bárbara Legascue y Dafne Cis), consiste en la elaboración y distribución periódica por vía de Internet de un informe sobre temas ambientales, educativos y generales vinculados a la situación socioeconómica provincial, nacional y mundial (temas que no verán, o los verán con otra orientación habitualmente en los medios masivos).

Se han realizado hasta el momento diecisiete Envíos regulares y dos especiales. Los destinatarios son fundamentalmente docentes de diferentes niveles educativos y de distintos lugares de la provincia.

En relación a las actividades en preparación y a punto de realizarse su lanzamiento o inicio, podemos mencionar las siguientes:

- Lanzamiento del sitio Web y del Boletín electrónico del Proyecto de Extensión.

El sitio web ya está funcionando, pero por ahora en forma experimental (www.porunanuevaeconomia.com.ar). Tiene información y documentación de las cátedras y de las actividades del proyecto, y su lanzamiento y difusión abierta se realizarán en forma conjunta con el Boletín electrónico que estamos preparando. A cargo del sitio se encuentra el estudiante Gabriel Lucrani (que fue el único becario que tuvo el proyecto durante cuatro meses el año pasado y hoy continúa como colaborador), y de la gestión del sitio y del boletín se encargará la estudiante y auxiliar docente Natalia Luján.

- **Revista electrónica PESO “Pensar Económico Social”.**

Se trata de la presente publicación electrónica que tendrá una periodicidad bimestral, a distribuirse a través de Internet, y que incluirá artículos sobre temas económicos, sociales, políticos, ambientales, comunicacionales, históricos, etc. Tiene conformado el Comité Editorial, integrado por docentes de nuestra Facultad (Cres. Roberto Schunk y Luis Lafferriere, Dr. Rubén Pagliotto, Prof. Juan Vilar) y otros profesionales invitados especialistas en otras disciplinas (Dr. Jorge Daneri y Lic. Adrián Pirola).

Ya tenemos comprometida la participación de otros docentes de distintas materias de la carrera de Comunicación Social, de profesionales y especialistas de diferentes áreas temáticas, y de representantes de organizaciones sociales de la región. Está a cargo de la coordinación y la edición de la revista la estudiante de Comunicación Social Norma Nawrath Chaperó. Esperamos poder generar una difusión de ideas y un debate enriquecedor en el seno de nuestra comunidad, y a la vez lograr una mayor comunicación entre intelectuales que comparten una misma visión de futuro y una coincidencia con los grandes objetivos del proyecto.

- **Ciclo de Charlas-Debate sobre la Coyuntura con APYME Entre Ríos.**

Se ha acordado con las autoridades de APYME Entre Ríos la realización conjunta de charlas-debate periódicas sobre temas que interesen y preocupen a miembros de este sector económico-social de nuestra región, a llevar a cabo durante el segundo semestre del corriente año. El inicio del ciclo tuvo lugar con una charla sobre “La inflación – Mitos y Realidad”, a cargo del Cr. Luis Lafferriere, el día jueves 5 de julio, oportunidad que se realizó una cena en conmemoración del 20 aniversario de la institución a nivel nacional.

Las charlas posteriores (fechas, temas y expositores) se coordinarán próximamente, y estarán a cargo de los docentes y codirectores del proyecto, Cres. Roberto Schunk y Luis Lafferriere, y Dr. Rubén Pagliotto, previéndose la participación de invitados especiales. Asimismo, estamos planificando otras actividades conjuntas, entre las que se pueden mencionar la elaboración de un Informe Periódico de Coyuntura, elaborado por los docentes del proyecto y a distribuir en forma impresa entre los asociados a APYME, como también la difusión de información en distintos medios de la región.

- **Seminario Intensivo sobre “La Economía Política Argentina 1970-2007”**

Se realizó recientemente, entre los días lunes 30 de julio y viernes 3 de agosto. A cargo de los tres docentes de las cátedras impulsoras del proyecto (Schunk, Pagliotto y Lafferriere), contó con la asistencia de más de noventa personas, la mitad de ellas estudiantes de la facultad. Concluyó el último día con un taller donde se debatió sobre la situación actual y las perspectivas de la sociedad, además de plantearse entre los participantes distintas propuestas alternativas para el cambio social.

- **Organización y puesta en marcha del Observatorio Comunicacional.**

Se trata de una vieja aspiración de nuestra cátedra de Periodismo Económico, y de la propuesta consensuada con docentes de otras cátedras de la carrera de Comunicación Social (Alejandro Ramírez, Alicia Salas, Mariana Perticará), con miembros de otros proyectos de extensión (del Observatorio de Medios), y con destacados comunicadores y graduados de nuestra Facultad (Tirso Fiorotto, Oscar Londero, Georgina Trecco, Juan Bracco y otros).

Ya hay varios profesionales que aceptaron sumarse, además de estudiantes de la carrera, algunos de los cuales ya vienen profundizando el tema en su actividad académica (Alfredo Pintos y Juan Alzamendi). En este momento estamos realizando las primeras reuniones preparatorias, con algunos documentos iniciales que convocan al debate, para luego evaluar la forma de trabajo y organización más conveniente a los efectos de llevar adelante la iniciativa.

- **Actividades de apoyo al fortalecimiento de la Cooperativa Coceramic.**

Hemos ofrecido la realización de diversas acciones de capacitación a miembros de la Cooperativa Coceramic de nuestra ciudad, compuesta por los trabajadores de esa empresa que luego de la quiebra a que llegó por su propietario anterior, se hicieron cargo de la misma y continúan hasta hoy con su gestión.

Definimos la realización de un primer Taller Exploratorio con trabajadores de la cooperativa, en las instalaciones de la empresa, a partir del cual se elaborará una propuesta concreta de trabajo para el futuro, pero aún no concretamos ninguna acción. Para esta actividad se conformó un grupo ad hoc, integrado por miembros del proyecto (estudiantes y docentes de la facultad) y por integrantes de organizaciones sociales que participan del mismo.

Además de las actividades señaladas anteriormente, estamos organizando otras acciones en el área de la Economía Social, de la educación, de debate y difusión, etc. Muchas de ellas están ya planteadas en el proyecto que se presentó para el corriente año 2007 (como el Seminario “Entre Ríos, Argentina y el Mundo – Una lectura desde la economía política”) y otras van surgiendo del intercambio con representantes de otras organizaciones participantes (entre ellas el dictado de un módulo sobre Economía Social solicitado por la Universidad Nacional del Litoral, y destinado a dirigentes de ONG de la vecina ciudad de Santa Fe).

Entre otras que estamos consensuando se pueden destacar: la constitución de un grupo para generar una red de intercambio sobre formación para la economía social, rescatando experiencias teóricas y prácticas de la provincia y del resto del país; la formación de un grupo de estudios y propuestas sobre la realidad provincial y el desarrollo futuro, con integrantes de diferentes organizaciones sociales; la realización de un ciclo de charlas con especialistas de nivel nacional (que está supeditado a contar con recursos que permitan afrontar los gastos de traslado de los mismos hasta nuestra ciudad).

Finalmente, queremos insistir en que nuestro Proyecto de Extensión es un espacio abierto a la participación desinteresada de quienes deseen sumarse en esta iniciativa, y su funcionamiento pretende ser democrático y promover la

creatividad y la formación permanente de sus integrantes. En este ámbito elaboramos el Manifiesto Por Una Nueva Sociedad (cuyo texto inicia la serie de artículos de la presente publicación), luego de un debate enriquecedor que permitió explicitar nuestras grandes coincidencias y una visión compartida que le da sentido a nuestra participación.

POR UNA NUEVA SOCIEDAD

Somos un grupo de personas que, desde este pequeño lugar del mundo y en nuestros roles de estudiantes, profesionales, trabajadores y ciudadanos, contemplamos y experimentamos, en mayor o menor medida, el proceso histórico a través del cual se ha ido dibujando nuestra realidad actual, donde los hombres no dejan de padecer los efectos horrorosos de un modelo económico y social excluyente, que atenta contra una existencia digna, y contra las posibilidades de un futuro mejor.

En este sentido, luchamos por una nueva sociedad que nos incluya a todos. Y porque queremos ser partícipes en la construcción de una alternativa, los convocamos a interpelarse sobre este espacio que queremos construir.

Aspiramos a aportar en la construcción de un desarrollo humano equitativo, participativo y sustentable, donde se amplíen en forma permanente las oportunidades para todas las personas. Por eso, buscamos el desarrollo de las personas, por las personas y para las personas. Aspiramos a un país, y a una provincia, con un desarrollo equilibrado y sostenido, que brinde a todos sus habitantes la posibilidad de una vida digna. Y este desarrollo sólo es pensable en un proceso de permanente expansión de las libertades fundamentales.

Ante el proyecto denominado popularmente “neoliberalismo” —impulsado por los sectores más concentrados del poder económico y político de los países desarrollados, y que cuenta con la aplicación cómplice de los sectores dominantes de los países periféricos—, proponemos también una visión diferente de la economía, con sus características imprescindibles a la hora de pensar una realidad distinta, a saber: política, social, humana, sustentable y participativa.

Nuestro principal objetivo es contribuir a la formación de una conciencia crítica que posibilite en nuestra comunidad la participación activa de todos los ciudadanos. Sólo así puede pensarse, y proyectarse, una sociedad donde la ocupación sea plena y digna, y la pobreza y la marginalidad sean erradicadas; una sociedad donde la calidad de vida de toda la población sea constantemente mejorada, siempre bajo los supuestos del respeto al medio ambiente y su preservación para las generaciones venideras.

Queremos impulsar un proyecto donde las prioridades de la sociedad, su gobierno y sus instituciones, contemplen la satisfacción de las necesidades básicas de la gente: alimento, salud, vivienda, seguridad, justicia, educación, trabajo digno,

salario justo, recreación, participación, igualdad de oportunidades y participación en todos los ámbitos.

Debemos construir una sociedad donde cualquier persona, por el sólo hecho de serlo, tenga garantizado el derecho a la felicidad. El desarrollo de la misma debe eliminar las principales fuentes de privación de la libertad humana: la pobreza, la falta de oportunidades económicas, las privaciones sociales sistemáticas, el abandono de los servicios públicos, la inseguridad, la intolerancia y el autoritarismo.

Buscamos un desarrollo que se asiente en los niveles locales y regionales, con gobiernos de amplia participación popular y democrática: donde las decisiones principales surjan del protagonismo de la gente. Además, pretendemos que dichos gobiernos —sean nacionales, provinciales o municipales— practiquen una plena transparencia administrativa, con control social de su gestión y rendición periódica de cuentas.

Impulsamos un proyecto de país, y provincia, que nos incluya a todos, que supere totalmente los vicios de los gobiernos que hemos sufrido: de la vieja práctica clientelística, del manejo autoritario y concentrado del poder, de la corrupción y el enriquecimiento de los funcionarios, de la desidia y despreocupación por los problemas de la gente. Que potencie el protagonismo de los actores sociales y transforme el accionar corporativo de muchos sectores, en partícipes solidarios en la construcción de un futuro común.

Frente a quienes sostienen que “la política es el arte de lo posible”, estamos convencidos de que “la política debe ser el arte de hacer posible lo imposible”. Pero no entendemos lo imposible como lo irreal o utópico, sino como aquello que el discurso hegemónico nos ha hecho creer como inalcanzable, esto es, una sociedad caracterizada por el desarrollo y la equidad. A ello aspiramos, y nos comprometemos a apoyar a quienes luchan por esta causa.

Creemos que no existen imposibilidades de orden material o financiero; no existen imposibilidades en materia de recursos naturales; tampoco imposibilidades de orden de las capacidades y potencialidades de nuestra gente: se requiere voluntad, honestidad, compromiso y preocupación por la gente, pero también capacidad, imaginación, inteligencia y creatividad.

Buscamos desmitificar el discurso dominante, el de las frases hechas que nos señalan “pobres siempre hubo” o “en Argentina no trabaja el que no quiere”, cuya pretensión es sumergir a la ciudadanía en la apatía y en la aceptación pasiva de sus condiciones de existencia. Y es aquí donde el papel de la comunicación resulta clave, pues los grandes medios no han hecho más que apoyar y reproducir este sistema dándoles espacio a sus representantes y acallando las voces críticas. De allí que apostamos a la creación de medios alternativos, para que estas voces sean escuchadas y se abra el juego al debate de ideas. A la comunicación debemos construirla entre todos.

Hace falta un proyecto político que impulse una visión compartida y que, con firmeza y liderazgo, convoque a la sociedad a asumir el desafío de la construcción colectiva de nuestro futuro común. Un proyecto que termine con las enormes

desigualdades sociales, donde una pequeña minoría acapara el grueso de los frutos del esfuerzo nacional, y donde la enorme mayoría queda relegada y excluida del sistema; para que en la futura democracia económica, el grueso de los esos ingresos llegue a esa enorme mayoría.

Pensamos en un proyecto que impulse un conjunto articulado de políticas que incluyan: la planificación participativa, la descentralización en las decisiones, la promoción de grupos asociativos y de colaboración en materia económica, social y cultural, y el desarrollo equilibrado a nivel local y regional. Y fundamentalmente, que logre retener dentro del país, no sólo el excedente económico generado internamente, sino también a nuestros jóvenes, para que puedan realizar su vida plena en su entorno, y no deban emigrar para sobrevivir.

Este proyecto político al cual aspiramos tiene que construir un sistema de salud basado en la prevención y la atención primaria. Debe garantizar un servicio de calidad para cualquier ciudadano que lo necesite, al margen de sus ingresos y de su posición social. Tiene que articular, coordinar y promover los esfuerzos de integración del sistema educativo, con el sistema científico-tecnológico y productivo nacional, para desarrollar una sólida economía, que a la vez que produzca riquezas y genere empleos genuinos, avance en una necesaria mayor competitividad.

Entendemos a la educación como la clave del desarrollo. Por eso, el proyecto tiene que convertir el sistema educativo en un vehículo de crecimiento personal, de fortalecimiento económico y de equidad social: donde las escuelas dejen de ser meros comedores y los maestros sufridos trabajadores sociales, donde la universidad sea un verdadero puente para transitar hacia la sociedad del conocimiento. Entendemos que la escuela es uno de los últimos escenarios colectivos, donde podemos brindar herramientas para el conocimiento y comprensión del mundo del que somos protagonistas.

Pero estas herramientas no deben operar como meras informaciones de "contexto" (contenidos externos a nosotros) sino como posibilidades de construcción de saberes para conocer-nos y convertirlas así en oportunidades de acción

UNA NUEVA ECONOMÍA PARA UNA NUEVA SOCIEDAD

La teoría económica convencional, difundida internamente por los economistas del establishment (y por muchos economistas "progres"), ha servido de aval ideológico a las políticas de concentración, saqueo y genocidio, que viene soportando la sociedad argentina desde mediados de los años '70.

*Esa corriente de **economistas convencionales** (en realidad comunicadores al servicio del poder) impulsa una visión de la realidad y de la ciencia económica, muy alejada de nuestra visión. Hablan de la Economía como ciencia natural o exacta, y no de la Economía Política como ciencia social.*

Desarrollan esquemas de análisis sólo accesibles a los especialistas (unos pocos que piensan en nombre del conjunto). Analizan la sociedad desde la perspectiva microeconómica (el individuo aislado es el eje de las explicaciones del sistema),

suponen a todos los seres humanos como máquinas que se comportan siempre igual (egoístas y racionales que buscan la maximización de los beneficios), donde no existe la solidaridad y la cooperación (salvo si en algún momento hacerlo fuera más rentable).

Los economistas convencionales no se preocupan por la depredación del ambiente donde habitamos, ni del exterminio de especies vegetales o animales (tampoco de los seres humanos). Y justifican los enormes desastres del capitalismo, como efectos secundarios que son necesarios para que el sistema funcione mejor. Afirman que la pobreza es culpa de los pobres; que las desigualdades sociales son el resultado natural de la existencia de individuos más capaces y competitivos; que el desempleo es causado por la falta de voluntad de trabajar; y que la ganancia como fin último es la forma más eficaz de organizar el funcionamiento del sistema.

Nosotros planteamos **una visión diferente de la economía**, porque hablamos en primer lugar de **una economía para todos**. Una economía para todos en un doble sentido: por un lado, un sistema económico **que sirva para que mejore la calidad de vida del conjunto** de la sociedad (y no para unos pocos privilegiados), y por otro lado, una visión de ese sistema, **que sea accesible a la comprensión de todos** (y no el reducto de unos pocos iluminados).

Pero también hablamos de la economía política y de su carácter social. **Economía política**, porque las actividades que el ser humano realiza en sociedad para producir y distribuir lo que necesita, no puede quedar librado al funcionamiento de las fuerzas del mercado y a las lógicas puras de la competencia y la máxima ganancia; sino que debe haber una firme intervención de la sociedad (una voluntad política) para procurar que el espacio de la economía ayude a garantizar una mejor calidad de vida.

El **carácter social** está dado porque esta disciplina estudia fundamentalmente relaciones sociales (y no al individuo aislado que suponen los economistas convencionales, y que sólo existe como tal en su imaginación). Por definición, la economía es la actividad social que desarrollamos para procurarnos los bienes y servicios indispensables para nuestra supervivencia. Lo importante no son los números o las fórmulas, sino las relaciones sociales y la calidad de vida del conjunto. Por eso, para nosotros, tanto el estudio de la economía como las explicaciones que se deducen, tienen una visión global y sistémica.

Hablamos además de una **economía humana**, en el sentido de que las actividades de producción y distribución deben considerar prioritariamente al hombre, como su fin principal, a diferencia de la visión convencional que acepta como algo natural que el objetivo central de la actividad económica sea la búsqueda de la máxima ganancia (y a ello subordina cualquier otra consideración). Incluimos en esta visión el comportamiento solidario que está en la base de la vida en sociedad, y cuyo peso en las relaciones sociales ha sido desplazado a espacios reducidos y secundarios, aplastado por la visión economicista y neoliberal.

Decimos que una nueva economía debe ser también **sustentable**, para evitar falsas ilusiones que terminen luego en experiencias frustradas. Sustentable en varios sentidos...

Porque la actividad de producir y distribuir para mejorar las condiciones de vida de la gente, tiene que buscar estructuras y mecanismos de funcionamiento **que garanticen su continuidad en el tiempo**, y no se sustenten en esquemas artificiales que se agoten en sí mismos. Porque la actividad económica **no debe depredar el ambiente** en el que vivimos, agotando los recursos y contaminando el ambiente, y poniendo en peligro la supervivencia de las generaciones futuras. Y porque se debe procurar **la mayor participación posible de todos**, como única garantía de que lo que se haga responda efectivamente a sus intereses, y de que no se desnaturalice si quienes conducen un proceso intentan desviar su rumbo en beneficio de unos pocos.

Pensamos que además debe ser **creativa y liberadora** del ser humano. En contraposición con las recetas estandarizadas y “bajadas” como orden por los que tienen el poder, para ser obedecidas al pie de la letra, la nueva economía debe ser **creativa**, para potenciar la capacidad que tenemos todos de buscar la mejor manera de hacer las cosas, usando nuestra inteligencia. Y frente a la alienación que sufre el ser humano que es considerado un objeto o una mercancía, que sólo sirve en la medida que ayude a una mayor acumulación de riquezas, la nueva economía debe ser **liberadora**, para permitir espacios crecientes de libertad al ser humano, que suprima los múltiples condicionamientos y la fuerte dependencia que sufre actualmente, que le impiden desarrollarse plenamente.

Debemos aprender a ver lo que realmente es importante de la economía, sin perdernos en los instrumentos, que son secundarios y deben servir al fin principal. No poner la mira en los números de la macroeconomía convencional, sino en la situación de la gente que es la finalidad esencial de la actividad económica.

En conclusión, desde el Proyecto de Extensión **“Por una Nueva Economía, Humana y Sustentable”** pensamos en un nuevo proyecto de sociedad, donde la economía busque eliminar las fuentes generadoras de la pobreza y la indigencia; articule y organice a los excluidos; potencie el rol de los sectores mayoritarios; procure la recomposición económica de las micro, pequeñas y medianas empresas; posibilite ingresos dignos para todos; mejore en forma sustancial los servicios públicos elementales; promueva la educación de calidad, la investigación científica y tecnológica, en articulación con el sistema productivo y vaya abriendo pasos para construir la sociedad del conocimiento equitativa y solidaria.

DESAFÍOS PARA LA INTEGRACIÓN REGIONAL

Por: Julio C. Gambina*

RESUMEN:

El trabajo apunta a destacar los desafíos de la integración en América Latina y El Caribe a comienzos del Siglo XXI. Se parte de la nueva situación política y social verificable en la región a partir de procesos de cambios en la dinámica social e incluso en gobiernos. Son cambios que generaron debates sobre la política económica en cada uno de los países, el rumbo estructural del orden económico y social y que tienen impacto en los procesos de integración. Existe una mutación recurrente del escenario de la integración con movimientos al interior de cada uno de los protocolos de integración. Se analiza la nueva estrategia de EEUU ante el fracaso de las negociaciones multilaterales mediante el ALCA y especialmente el avance de los nuevos procesos, tal como la Alternativa Bolivariana de las Américas, ALBA. En ese marco se considera la política exterior de Venezuela y su múltiple pertenencia al MERCOSUR, al ALBA y a la Unión de Naciones Sudamericana. Son pertenencias que desafían el destino de la integración regional.

I- LOS PUEBLOS COMO ACTORES POLÍTICOS

En esta primera década del Siglo XXI existe un cambio sustancial en el debate sobre el rumbo de la economía y la política en la región latinoamericana y caribeña. Ello se explica principalmente por la dinámica social de protesta desarrollada luego de la aplicación de las políticas neoliberales, generalizadas mediante los paquetes de ajuste estructural y los lineamientos del Consenso de Washington durante los años 90'. Puede afirmarse que el rechazo a las políticas hegemónicas estuvo desde el mismo momento en que estas se instalaron como el modelo a imitar por la gran mayoría de los gobiernos, pero recién en los últimos años se transformaron en la novedad política para determinar una modificación en la tendencia.

Cuando aludimos al ciclo de protestas estamos pensando en el conjunto de acontecimientos que recorrieron la región entre el "caracazo" en 1989, de donde parte el liderazgo de Hugo Chávez y un conjunto diverso de revueltas populares que arrastraron a gobiernos sudamericanos en los primeros años del Siglo XXI, tal como en Argentina de fines del 2001.

Es que no puede pensarse la realidad actual en Ecuador gobernada por Rafael Correa y Bolivia con la presidencia de Evo Morales sin considerar los levantamientos de los pueblos originarios en el marco de las luchas conmemorativas de los 500 años de colonización cumplidos hacia 1992 y la serie de movimientos contra las privatizaciones y la liberalización económica.

Estos años transcurridos son de profundos cambios en la correlación de fuerzas sociales, políticas e ideológicas, construidos desde el mismo momento en que se hizo explícita la hegemonía de la iniciativa política del capitalismo en la escena global, entre la caída del muro de Berlín (1989) y la desarticulación de la URSS (1991). Partimos de reconocer la existencia, a veces invisible, de dos proyectos antagónicos de estructuración del orden mundial. Uno que remite a la concepción neoliberal y otro en acelerado proceso de constitución en el comienzo de este siglo XXI por otorgarle un rumbo alternativo al orden económico y social mundial.

Pero siendo la dinámica social la condición necesaria de los cambios, no explica la totalidad de los mismos, pues el dato relevante deviene de la posibilidad política para que esa manifestación de poder popular incida en la gestión de gobierno para disputar el orden social, tanto local como global.

Nuestra afirmación se vincula al hecho de que no todas las revueltas populares han significado mutaciones en los gobiernos y mucho menos en la cuestión del poder. Conviene anotar en estas reflexiones los serios límites que esta situación plantea para contrarrestar los cambios estructurales producidos en la última década con la apertura, las privatizaciones y desregulaciones promovidas por la liberalización económica. Mucho más aún para una política de modificación de las relaciones sociales de producción que apunten a eliminar el sustento social derivado de la explotación.

Así, el nuevo dato de la realidad regional resulta de la emergencia de nuevos sujetos políticos que empiezan a discutir y reorientar el rumbo del orden social vigente. Mucho se habló de expectativas de cambio a propósito de los nuevos gobiernos que emergieron en Brasil y Argentina en 2003; Uruguay en 2005, Bolivia en 2006, Ecuador y Nicaragua en 2007, e incluso en Chile gobernada por socialistas desde el 2002 y especialmente con el recambio de Ricardo Lagos por Michelle Bachelet en 2006.

Son experiencias que sumadas al gobierno venezolano, con tercer mandato presidencial iniciado en 2007 y a la continuidad del proyecto socialista de Cuba daban cuenta de especulaciones en torno de un nuevo eje de articulación regional, que variaba según los interlocutores, pero que sintetizaba una sintonía previsiblemente común entre estas experiencias. Es cierto que se presentan matices y a veces problemas entre ellos, entre los cuáles no resulta menor el conflicto que se procesa entre el Uruguay y la Argentina por las pasteras instaladas en la costa del Río Uruguay.

Con las contradicciones existentes, los Cambios ocurridos generan mejores condiciones que favorecen procesos de integración diferenciados de la perspectiva liberalizadora imperante en los 90'.

Desde la revista *The Economist*, o en los análisis de periodistas e intelectuales del establishment, tales como Mario Vargas Llosa, Andrés Openheimer o Mariano Grondona, todos ellos columnista habituales del diario argentino *La Nación*, señalan el giro a la izquierda en los gobiernos en la región.

Es una lectura interesada de un arco ideológicamente ubicado a la derecha. Son análisis que identifican, con matices en la designación, a una izquierda responsable y a otra irresponsable. Liderando la primera ubicaban al proceso chileno y en la segunda a la revolución bolivariana de Venezuela. Los análisis abren un interrogante sobre el rumbo y alineamiento de los demás, dudando del apoyo a una u otra de las corrientes explicitadas.

Con el correr del tiempo y las definiciones que se fueron tomando en cada país y en la articulación de política exterior de cada uno de los países, el reordenamiento, con contradicciones se define principalmente en dos bloques.

En uno se ubica a Venezuela, Bolivia y Nicaragua, claramente asociados a Cuba, tal como se aprecia en la suscripción de la Alternativa Bolivariana de las Américas, ALBA y el Tratado Comercial de los Pueblos (TCP)¹, pero también puede incluirse en este bloque a Ecuador, cuyo gobierno manifestó en varias ocasiones sus simpatías por este proceso de integración.

En el otro bloque se alinean Chile y crecientemente el Uruguay, especialmente sus autoridades económicas, con acercamientos a EEUU y en una perspectiva de promoción de la estrategia comercial e inversora por el libre comercio.

La incógnita continúa asignándose a Brasil y Argentina, que con matices pretenden una inserción local y global con juego propio, de la que la diplomacia brasileña tiene mayor camino recorrido y Buenos Aires, desde su debilidad política sigue creyendo en su capacidad de autoabastecimiento “nacional” y con la posibilidad de jugar a dos puntas, con variados acuerdos económicos con Venezuela y sintonía con la política exterior de la administración estadounidense, especialmente en materia de seguridad y lucha contra el terrorismo internacional.

Son variados los desencuentros entre Brasilia y Buenos Aires en política exterior, al tiempo que integran y comparten un conjunto de iniciativas, tal como las posturas ante el ALCA, en la Cumbre de Mar del Plata en noviembre del 2005; en las negociaciones en la OMC y en el envío de tropas a Haití. Brasil manifiesta pretensiones para integrar el Consejo de Seguridad de la ONU y Argentina mantiene su carácter de miembro extra OTAN, por señalar algunos de los desencuentros diplomáticos que los separan a la hora de pensar asociadamente en la escena internacional. Brasil se asocia a EEUU en una estrategia común de desarrollo a los biocombustibles. Argentina potencia los negocios petroleros, energéticos, en la industria de alimentos y financieros con Venezuela.

Ambos países se disputan la complacencia de Washington en el liderazgo regional y sin embargo, también desarrollan emprendimientos conjuntos y negociaciones claves con Venezuela y Bolivia.

El primero de mayo de 2006, el presidente de Bolivia, Evo Morales anunció la nacionalización de los hidrocarburos en su país. Cumplía así su palabra empeñada en la campaña electoral, pero el tema impactó de modo diferente en Bolivia y en la región. Junto a los apoyos afloraron las recriminaciones y desagradados por una política de signo contrario a las hegemónicas en los años recientes en la región, las que estaban orientadas al mercado como legado de las reformas estructurales neoconservadoras de los 90´.

La derecha brasileña le imputó a su presidente, Lula, no defender suficientemente la soberanía, en clara alusión a los intereses de Petrobrás y en la Argentina, el titular de Repsol declaró a la prensa que se trataba de una “medida injusta” que afectaba sus intereses.

¹ El ALBA fue inicialmente suscripto en diciembre del 2004 por Cuba y Venezuela. Bolivia se integró al poco tiempo impulsando los TCP, en un acuerdo suscripto el 29-04-06. Nicaragua se integró al ALBA el 11-01-07.

Son sectores de peso económico y político que influyen las políticas de gobierno y obstaculizan la creación de un bloque popular que incida en forma autónoma, local y regionalmente.

El movimiento popular de los dos países presionó desde la solidaridad con la medida soberana asumida por Bolivia contribuyendo a inclinar la balanza hacia la aceptación, aunque es cierto que en las cuentas de las empresas petroleras que actúan en Bolivia, pese a los cambios, mantienen importantes niveles de rentabilidad asociados al elevado precio del petróleo y el relativo bajo costo de producción.

En rigor, la actitud de Argentina favoreció rápidos acuerdos para la exportación de gas boliviano a precios internacionales, demorando hasta ahora Brasil un acuerdo en los términos sugeridos desde La Paz y similares a los acordados con la administración de Kirchner. El acuerdo argentino boliviano impulsó un cambio en los términos económicos con Chile para importar gas de la Argentina.

Es que, lo que se acuerda de un lado se desacomoda del otro. El nuevo panorama político afecta las relaciones y agrupamientos económicos y relaciones políticas entre un bloque u otro y entre los distintos países. Pero en nuestra hipótesis, lo que pretendemos señalar es que la ecuación política no se disputa solo en los acuerdos o desacuerdos entre gobiernos, sino y principalmente en la dinámica social que define el nuevo tiempo.

II- EL RUMBO DE LA ECONOMÍA ESTÁ EN DISCUSIÓN

Los realineamientos que comentamos modificaron los procesos locales y de integración regional, destacándose en este sentido la reestructuración del MERCOSUR con la incorporación de Venezuela desde el 2006. Por un lado generó una fuerte desarticulación de la Comunidad Andina de Naciones, debilitada con la salida de Venezuela y conmovió la experiencia integradora en el cono sur, la que venía debilitada por los desencuentros entre los asociados de mayor volumen: Brasil y Argentina.

Lo cierto es que la nacionalización de los hidrocarburos anunciada el primero de mayo del 2006 por Evo Morales y el tercer mandato de Hugo Chávez al frente del gobierno venezolano, ahora con un discurso legitimado electoralmente por la construcción del Socialismo del Siglo XXI, redefinió las articulaciones regionales de la política exterior de los Estados, y colocó en el debate el rumbo a definir por cada uno de los países y la región.

A propósito del tema, Roberto Lavagna, ex Ministro de Economía de Néstor Kirchner hasta diciembre de 2005, y uno de los líderes e intelectual del poder económico local manifestó en una entrevista al diario Clarín sobre el “**Mercosur**”: La posibilidad de que Uruguay pase de ser miembro pleno a miembro asociado, combinada con el acceso pleno de Venezuela, le hace perder al Mercosur imagen en dos cuestiones que son claves: su contenido democrático y si va a seguir estando organizado bajo una forma de economía de mercado o no lo va a estar. **No**

es eso lo que Venezuela incorporaría y mucho menos si eso se combina con el retiro de Uruguay.”²

Son declaraciones que se profundizaron en los días siguientes como una forma de diferenciación con el gobierno y de afirmación de una perspectiva capitalista del rumbo pensado para el futuro social de la argentina.

Leamos ahora a Fernando Henrique Cardoso: “En los 90 habíamos concebido la integración económica y política de América del Sur con base en la democracia política y la economía de mercado. Los cimientos de todo este edificio podrían socavarse si regresara a la región el populismo, disfrazado de izquierdismo, trayendo consigo el juego de las rivalidades antiguas y muchas veces personales, en lugar de la cooperación institucional entre las naciones.”³

Por su parte, Ricardo Lagos, ex Presidente de Chile afirmó⁴ que “la democracia de calle” ha promovido “muchos cambios de gobierno”. “Pero en todos se ha respetado la viabilidad institucional. La recuperación democrática despertó muchas esperanzas; sin embargo, hubo una forma de entender el desarrollo económico en nuestros países, a partir del denominado Consenso de Washington, en que se suponía que íbamos a tener crecimiento y éste resolvía buena parte de las tareas sociales. Y eso no ocurrió. Y porque no ocurrió vemos que, por una parte, se profundiza la democracia, se atreven a elegir un sindicalista como Presidente en Brasil, un indigenista en Bolivia, una mujer en Chile. Se atreven a muchas cosas, pero todas ellas marcadas por el deseo de generar un cambio en la forma como los países están siendo administrados.”

Y concluye su análisis señalando: “decir que la región “va hacia la izquierda” es falsa. Es una región que va hacia la profundización de su sistema democrático y está buscando qué opciones le pueden resolver problemas no resueltos.”

Se expresan en las declaraciones dos cuestionamientos o interrogantes de singular importancia. Uno remite a la discusión sobre que se entiende por “democracia” y el otro al “rumbo sobre el orden social”, donde Lavagna y Cardoso defienden el rumbo capitalista bajo el eufemismo de la “economía de mercado”. No hablan de socialismo, ni del eufemismo clásico de otras épocas, que lo asimilaba a “economía centralmente planificada” y asociada a un papel decisivo de la participación estatal directa en la economía, pero se alude a ello por la negativa. En el caso de Lagos se discute la definición hacia la izquierda para contener los procesos en demandas democráticas que no apuntan a cambios en el orden vigente.

Democracia y economía de mercado son las dos categorías para definir el rumbo, según el pensamiento de estos intelectuales y políticos. En el pensamiento antes aludido de Lagos, ni siquiera se pone en consideración la posibilidad de un rumbo distinto del capitalismo, pero en estas citas, al aludir al mercado, lo que se

² Clarín, 6/5/06. Las negritas son del texto original del diario.

³ Clarín, 18/06/06.

⁴ Clarín, 10/9/06

hace es llamar la atención sobre la emergencia de un modelo de políticas económicas que no se orientan en la afirmación del capitalismo, y si no es ese el rumbo, bueno es discutir cuál es en definitiva esa orientación.

Tanto Venezuela como Bolivia expresan niveles importantes de movilización y protagonismo popular en la política local y están muy lejos de ser considerados regímenes antidemocráticos. No hay en la región experiencias electorales de ratificación de medio mandato como a la que se sometió Chávez en el 2005 y que superó por amplio margen. La Constitución Bolivariana incorpora mecanismos de participación directa y semidirecta que significan mecanismos democráticos inexistentes en otras experiencias políticas regionales y globales. Bolivia por su parte expresa uno de los mayores indicadores de adhesión popular, tanto en la cantidad de votos que ungió presidente a Morales, como actualmente en la aceptación de su gestión.

Bolivia y Ecuador encaran ahora sendos procesos de reforma constitucional, alentando un mayor protagonismo de los trabajadores y organizaciones populares en la toma de decisiones institucionales y en la defensa de nuevos mecanismos que afirmen la soberanía popular.

Por su parte, para el caso boliviano y en menor medida en Ecuador, el peso de la economía estatal es definitorio en la definición del uso de parte de la renta, especialmente derivada de la explotación de hidrocarburos. Asunto que es claro en Venezuela y ahora en Bolivia.

En las dos experiencias se alientan formas asociativas de organización de la producción, vinculadas a colectivos de trabajadores, productores agrarios y pequeños y medianos empresarios del campo y la ciudad. Son tendencias orientadas a operar cambios en las relaciones sociales de producción y distribución del producto socialmente generado. Son procesos que se observan con simpatía en Ecuador y Nicaragua.

Digamos también, que el socialismo no puede definirse “sólo” por el peso del Estado en la economía, pero es un hecho que la amenaza de avanzar hacia un orden socialista está presente, por lo menos como hipótesis de construcción a futuro en la gestión gubernamental de Caracas, crecientemente asociada a La Habana. Ese es el marco que parece definir el rumbo del ALBA, aunque el socialismo no sea un tema así formulado por los gobiernos que integran el acuerdo.

Enfatizamos en el rumbo por el socialismo, pues aún siendo solo discurso implica la posibilidad de ser parte de la agenda de discusión sobre el orden económico y social a construir en la región. Es un tema ausente del debate regional desde los años 70' e incluso con intencionalidad del poder por quitarle peso y densidad previa.

Es que el socialismo es una tradición histórica en la región. Se encuentran vestigios de un socialismo empírico en Simón Bolívar, a medio camino entre el pensamiento de los socialistas utópicos y el socialismo científico y que se expresa en sus proyectos de reparto de tierras y brega por la igualdad, la libertad y contra la esclavitud.

No es menor asociar el tema con la gesta de la independencia de hace dos siglos, que como Castelli en el norte de lo que hoy es Argentina impulsaron la entrega de las tierras a los habitantes más necesitados y vinculados al trabajo agrícola.

Del mismo modo opera en esa tradición el planteo de José Carlos Mariátegui, en los años 20 del Siglo XX al sostener que el “mito en la región era la revolución socialista como creación heroica de los pueblos”. Fue el camino asumido en Cuba y que animó a una camada por cambios estructurales en los años 60´ y 70´, donde sobresale la experiencia chilena, frustrada con el terrorismo de Estado para inaugurar una ofensiva política que sepultara el horizonte por cambios con una perspectiva continental socialista.

La posibilidad del socialismo fue un rumbo interrumpido por la ofensiva capitalista en los años 70´, el terrorismo de Estado emergente y las políticas hegemónicas que sustentaron el neoliberalismo imperante producto del programa que en los años 90´ propugnó el Consenso de Washington.

Lo que está ahora en discusión a comienzos del Siglo XXI en la región es el rumbo de una estrategia, que más allá de las precisas definiciones podemos definir capitalista o socialista. Es un rumbo a seguir con independencia de presentarse como un debate explícito.

Cuba sostiene el proyecto socialista y Venezuela se anima a proponer la perspectiva de un Socialismo del Siglo XXI. Más difícil resultan las calificaciones del rumbo en Bolivia, Ecuador o Nicaragua. El camino de la nacionalización de hidrocarburos y la reforma agraria boliviana pueden contribuir a definir cambios en las relaciones sociales con proyección socialista.

En Argentina es donde claramente se habla de “reconstruir el capitalismo nacional”, que más allá de la discusión sobre el adjetivo “nacional” y su posibilidad o contenido bajo la dominación de las transnacionales, queda claro el propósito del rumbo.

Los “socialismos” gobernantes en Chile y Uruguay parecen satisfechos con la continuidad de un modelo de política económica de clara orientación capitalista. Brasil confirmó hasta ahora, e incluso profundizó, con Lula, la modernización y adecuación capitalista, neoliberal.

Seamos concientes que no estamos como en los años 60´ y 70´ donde la discusión era por la liberación contra la dependencia, de fuerte contenido antiimperialista y anticapitalista, donde el socialismo era una consigna que movilizaba a millones. En todo caso, la discusión se radicaba en las formas de acceso al gobierno en la lucha por el socialismo, pero no sobre el destino de la nueva sociedad.

Nuestra tesis apunta a señalar que la nueva realidad política a comienzos del Siglo XXI reinstala la posibilidad de legitimar nuevamente la disputa entre capitalismo y socialismo.

La lucha por la participación democrática de la sociedad y un rumbo de transformaciones de las relaciones sociales de producción nos hacen pensar en una perspectiva de objetivos transformadores de la realidad, que para materializarse deben, en primera instancia, formularse.

III- REALINEAMIENTOS EN LA INTEGRACIÓN ECONÓMICA

El realineamiento regional se pone de manifiesto en el traspie de la estrategia multilateral sustentada por Washington en el ALCA, y convocó a nuevos caminos para hacer efectiva la liberalización de la economía.

Luego de la Cumbre de Mar del Plata (noviembre de 2005), la diplomacia estadounidense confirma el camino de los acuerdos bilaterales o por regiones, incorporando en el último tiempo a Colombia, Ecuador y Perú, en un trayecto ya transitado por México y Canadá y luego por Chile.

Es un proceso simultáneo al que empujan otros bloques como la Unión Europea, ó países, que como China, negocia acuerdos bilaterales en la región. Chile aparece entre los primeros negociadores y a la vanguardia de la suscripción de TLCs, con EEUU, la Unión Europea y China.

La Cumbre de Viena en mayo 2006, entre la Unión Europea (UE) y América latina y el Caribe (ALC), ante el fracaso de un acuerdo de comercio e inversiones, define a los europeos a profundizar el camino del bilateralismo con diferentes países de la región ante los límites del multilateralismo.

Los países del MERCOSUR junto a Venezuela fueron parte importante para obstaculizar la liberalización empujada por el ALCA y sin embargo, a pocos días, en diciembre del 2005 en Hong Kong, en el seno de las negociaciones de la OMC, tanto Argentina como Brasil fueron interlocutores necesarios del poder económico global por la liberalización y que se materializó en los acuerdos hacia el 2013.

La disputa global de las transnacionales y los gobiernos de los países de origen es por la dominación de la región latinoamericana y caribeña.

Es que los recursos naturales, la biodiversidad y la fuerza de trabajo barata que pueblan la región son atractivos en la búsqueda de apropiación de plusvalor y dominación en el sistema mundial.

La Comunidad Andina de Naciones (CAN) está en camino de desestructuración con el retiro de Venezuela. El Mercosur aparece debilitado, entre otros episodios por la crisis entre Uruguay y Argentina, los reclamos de los más chicos, Uruguay y Paraguay, sobre los dos más grandes, e incluso por las dificultades entre Brasil y Argentina.

Un interrogante es la Comunidad Sudamericana de Naciones (CSN), ahora rebautizada desde abril del 2007 en el marco de la I Cumbre Energética Sudamericana como Unión de Naciones Sudamericanas, UNASUR.

Venezuela y su iniciativa en política exterior para la región es clave en este proyecto, especialmente desde el nuevo papel que supone su inclusión en el MERCOSUR. Son posibilidades vinculadas a la cuestión energética, incluso más allá del Sur de América. Los acuerdos impulsados desde Caracas mediante la empresa Petróleos de Venezuela, PDVSA, involucra a países del Caribe (Petrocaribe), de la zona Andina (Petroandina) y en el Cono Sur (Petrosur).

En el Sur se trabaja en una doble articulación con Bolivia, Uruguay y Paraguay por un lado y con Brasil y Argentina por el otro en la instrumentación del gasoducto del Sur. Aparece así el gobierno venezolano en una actitud muy clara de articulación energética en el Sur y en toda la región latinoamericana y caribeña.

A todo ello deben sumarse las iniciativas de venta de combustible subsidiado a espacios del movimiento popular en EEUU y en Europa. Es una estrategia que se potencia con el gobierno de Bolivia y la política de nacionalizaciones en el área energética. Uno de los interrogantes de difícil respuesta apunta al sostenimiento de elevados precios del petróleo que favorezcan la utilización de una renta petrolera abultada para empujar cambios en las relaciones sociales en la región.

Estos realineamientos comentados ponen en evidencia la crisis de un ciclo de integración surgido del orden neoliberal. Los procesos integradores de los años 60' a los 80' (ALALC y ALADI) han fracasado y solo quedan los restos de una institucionalidad sostenida por sus respectivas burocracias internacionales. La nueva institucionalidad de la integración (MERCOSUR y CAN) sobrevive en una metamorfosis permanente surgida de los cambios alentados por la dinámica popular y los nuevos procesos de transformación social, en procesos aún inciertos que pueden ejemplificarse en la Comunidad Sudamericana de Naciones o recientemente rebautizada Unión de Naciones Sudamericana, UNASUR.

Es evidente el desarme de lo existente. Ni EEUU ni Europa pueden asegurar sus proyectos integradores globales y ahora proponen su propia negociación de un tratado bilateral que resguarde los intereses de sus transnacionales de origen. Pero tampoco son sustentables los proyectos pensados por burguesías locales y asociadas a transnacionales para alentar emprendimientos regionales de integración.

Ni el MERCOSUR o la Comunidad Andina de Naciones pueden presentarse en etapa de consolidación o expansión, es más, ambos muestran sus límites. La CAN se achica y el MERCOSUR deteriora su objetivo de "mercado común" a "unión aduanera imperfecta" y de allí a mera "zona de libre comercio" y en todo caso la integración de Venezuela le genera expectativas.

El articulador de una perspectiva distinta en la región es el proyecto venezolano, que sustenta el ALBA, ingresa como socio pleno del MERCOSUR y es parte de UNASUR.

Es un interrogante la perspectiva que asume esta multiplicidad de pertenencias, todas parte del realineamiento en proceso que comentamos. Atrás de cada uno de estos procesos operan intereses económicos que no son ajenos al debate explicitado en el apartado anterior relativo al rumbo en nuestra región.

Resulta prematuro señalar quién influencia a quién en esta disputa por asegurar orientaciones de construcción social, pero lo importante y esa es nuestra tesis, es que al comienzo del Siglo XXI existen movimientos en el proceso de integración y ya no es el programa de máxima del capital concentrado y el accionar de los Estados más poderosos del planeta quien los define.

IV- INTEGRACIÓN PRODUCTIVA Y ENERGÉTICA. EL PAPEL DE LOS ESTADOS Y LAS CTN

Con la nacionalización de los hidrocarburos bolivianos, tanto Brasil como Argentina acusaron el golpe de la relación económica hasta ahora constituida con Bolivia. El Gas que Bolivia les exporta es un tema estratégico, para Brasil puesto que el 25% del gas consumido es importado desde Bolivia, y también para Argentina aunque solo el 5% proviene de Bolivia, ya que la continuidad del crecimiento económico pone como tema a resolver la cuestión energética. En los dos países hace ruido la decisión soberana del gobierno de Evo Morales y por ello Brasil busca en sociedad con EEUU la perspectiva del etanol y Argentina potencia la asociación con Venezuela.

Por su parte, Venezuela cedió parte del nuevo porcentaje establecido como ganancia permitida en la explotación local del crudo para mejorar las cuentas de Bolivia. Son dos formas diferentes de asumir una relación económica bi regional y que define el contenido de las relaciones internacionales en la perspectiva de determinado rumbo para el desarrollo económico y social.

Es un tema crucial la provisión de energía, máxime con la situación petrolera mundial, de expansión sin límite, por ahora, del precio del crudo. Habiendo subido a 75 dólares el barril, el precio internacional se mantiene en torno a los 60-65 dólares el barril y con perspectiva de aumento por agotamiento estructural de las reservas internacionales comprobadas.

El debate es por quién se apropia de esa renta en la región. Venezuela presenta importantes reservas de petróleo y gas. Bolivia tiene estratégicas reservas gasíferas. Brasil acaba de manifestar su carácter autosuficiente en petróleo.

Argentina está a punto de pasar a ser importador, a lo que debe adicionarse la concesión privada de pozos petroleros y la privatización de su empresa de petróleo en los años 90´.

Todos estos países son parte del proyecto de construcción de gasoductos que pueden articular a la región para aprovechar zonalmente una ventaja energética natural y explotada para beneficio de los vecinos, modificando una tendencia de aprovechamiento de capitales transnacionales y de las grandes potencias.

Pero esos emprendimientos requieren de tecnología que proviene de empresas transnacionalizadas que tienen origen regional pero con proyección global, especialmente Techint, originaria de Argentina y con negocios en varias partes del mundo en su especialización monopolista en caños sin costura. Lo cual nos lleva a considerar en el debate sobre el rumbo del orden social regional a las Corporaciones Transnacionales (CTN), algunas de las cuales tienen importante

presencia en la región. Entre otras podemos mencionar a Repsol, e incluso a Petrobrás que incorpora presencia de capital privado entre sus propietarios.

En base a lo comentado estamos aludiendo por lo tanto a tres actores sociales para definir el rumbo de la economía y la política en la región. **Uno** son los pueblos movilizadas y con peso en la gestión de los gobiernos. **Otro** son los Estados, y no solo los estados nacionales de la región, sino también aquellos que tienen intereses o que los pretenden en la zona **y especialmente** los capitales transnacionales, de cualquier origen y que son la base sustancial de la iniciativa política por la liberalización a escala mundial. Son tres dimensiones a considerar.

Un debate que hemos suscitado en los últimos años se vincula a la relación entre el Estado y el Mercado. Para muchos eran presentados como categorías antagónicas y sin embargo, las reformas pro mercado fueron impulsadas desde los propios estados. Lo que cambió fue la función del Estado, desde un papel de intervención directa en la producción y distribución de bienes y servicios a la materialización de las privatizaciones de empresas públicas.

La definición por la iniciativa privada era una demanda de la acumulación de capitales que ya no requería del Estado como sostén y actor directo a favor del ciclo del capital. Las CTN sostienen hoy sus posiciones y demandas en la escena global empujando a sus Estados a defender en diferentes negociaciones multi o bilaterales sus propios intereses.

Así como se desarrollan las políticas críticas a la liberalización que empujan los estados, también crece la resistencia a las CTN.

En el caso argentino crece una campaña para desprivatizar el petróleo, contra Repsol-YPF y que involucra a la izquierda y activos militantes asociados a emprendimientos de recuperación de la soberanía. Asocian sus demandas en la búsqueda de mayor protagonismo de la estatal Enarsa, empresa generada por el gobierno recientemente y que solo puede actuar en la explotación extracontinental del petróleo, ya que los pozos continentales están totalmente concesionados.

Pero también podemos rescatar el caso ecuatoriano, donde el Estado puso fin al contrato con la Oxy que violó el convenio que le impedía traspasar sus acciones a otra empresa sin autorización del Ministerio de Energía. La Oxy anunció un juicio en los Estados Unidos por 1.000 millones de dólares de indemnización, poniendo de manifiesto su intención de continuar la batalla en territorio más favorable.

Algo similar a lo que hicieron las empresas privatizadas en Argentina, que demandaron al Estado ante el CIADI por 16.000 millones de dólares ante el cambio de "las reglas del juego establecidos al momento de la privatización".

Son todas acciones en defensa de la seguridad jurídica de las inversiones externas. La campaña contra las CTN avanza y recientemente en la cumbre popular "enlazando alternativas 2" realizada en mayo del 2006 en Viena, en paralelo a la Cumbre entre la Unión Europea y América Latina y El Caribe, se llevó adelante la constitución del Tribunal Permanente de los Pueblos (TPP), donde un

conjunto de expertos y testigos acusó a unas 25 CTN por afectar la calidad de vida, ambiental y de trabajo de las poblaciones en que asientan sus inversiones.

Resulta destacado que la tendencia global que recorría la región a favor de la liberalización y el papel dominante de las CTN haya tenido límites a partir de los procesos populares y más aún, que el epicentro de la controversia sean los recursos naturales, especialmente los energéticos, tema central en la preocupación imperialista de dominación global ejercida hoy por EEUU.

V- SUJETOS Y ÁMBITOS DE LA INTEGRACIÓN ALTERNATIVA

El tratado de Asunción en 1991 dio la nota de la integración neoliberal en la región. En efecto, el MERCOSUR pasó a ser el modelo integrador a tono con el Consenso de Washington y por ello todos los protocolos integradores se adecuaron al espíritu del bloque regional.

La integración instrumentada en los años 60' a 80', propia de otra etapa del desarrollo capitalista en la región, daba lugar al nuevo proyecto de corte liberalizador a favor del comercio y las inversiones. Los principales beneficiarios y sostenedores de este mecanismo son las CTN y los grupos económicos más concentrados de cada uno de los países, especialmente de Brasil y Argentina.

El MERCOSUR pasó a ser el ámbito de la negociación con EEUU por el ALCA y el TLC y también con la Unión Europea para los mismos fines. Las contradicciones al interior del MERCOSUR y de este con los bloques hegemónicos limitaron las posibilidades de avanzar e institucionalizar acuerdos interregionales.

La crisis del modelo de acumulación que definieron las políticas neoliberales, puesta de manifiesto con la devaluación brasileña en 1998 y argentina en 2002 explican el deterioro de la experiencia de integración, más allá de cualquier consideración en materia de beneficiarios y perjudicados por el intercambio comercial y los negocios estimulados.

Los sujetos de la integración regional son el capital más concentrado y los respectivos estados, favoreciendo los intereses y necesidades de los capitales actuantes en sus territorios. Por tratarse de capitales transnacionales, también operan sus intereses más generales y globales por la liberalización, los que se juegan en el ALCA, en las negociaciones con la Unión Europea y en la OMC.

Lo nuevo en la región sostenemos son los pueblos y su iniciativa política expresada en algunos gobiernos en la región. Al principio fue la obstaculización de las negociaciones oficiales, por caso Venezuela en la III Cumbre de Presidentes de las Américas en Québec, Canadá, 2001. Pero desde fines del 2004 se suscribe el acuerdo ALBA entre Cuba y Venezuela, a quienes se suma Bolivia en 2006 y Nicaragua en 2007. Aparece en este proceso un nuevo sujeto por la integración, y otro ámbito hacia donde llevar el esfuerzo de integración económica, incluso más allá, en el ámbito social y cultural.

Entiendo como nuevos sujetos de la integración a la voluntad expresada en consignas como "otro mundo es posible", "otra integración es posible", "otra

América es posible”, ya que expresan el carácter y objetivo de un conjunto de movimientos sociales y políticos que manifiestan colectivamente la aspiración no solo de resistir al proyecto imperialista y de las clases dominantes, sino la perspectiva de un imaginario alternativo.

No resulta menor concebir un ideario y una práctica superadora y transformadora a partir del diagnóstico crítico sobre el efecto desastroso que sobre los sectores populares han generado las políticas hegemónicas. Bajo las consignas mencionadas se han instrumentado campañas de movilización que involucraron a millones de personas y contribuyeron a limitar propuestas estratégicas como el ALCA.

La consulta popular sobre el ALCA en Brasil movilizó a fines del 2002 a unos 11 millones de personas, los que se pronunciaron mayoritariamente por el rechazo a la iniciativa. En Argentina, sobre fines del 2003, la consulta fue protagonizada por más de dos millones de personas, coincidiendo con la negativa de la integración “anexión” sustentada por las clases dominantes en el continente. En ese camino se han constituido organizaciones e iniciativas que pueblan el fenómeno aludido de constitución de los pueblos movilizados en actores políticos que buscan instalar un nuevo tiempo y una nueva sociedad.

Aludo a la gestación de un ámbito para radicar la integración económica y más allá, por la importancia que supone la existencia de voluntad política de cuatro Estados Nacionales para impulsar acciones concretas de producción, intercambio, solidaridad y financiamiento de iniciativas que los involucran. Pero también más allá, porque no solo de relaciones económicas se trata el ALBA. La dimensión cultural y humana, de respeto a las tradiciones de los pueblos originarios, constituyen un marco de referencia para recuperar una identidad de la región para construir complejamente la nueva sociedad.

El ALBA aparece como acuerdo entre Estados nacionales y contempla la posibilidad de integraciones de Estados locales (provincias y municipios). A ello puede adicionarse la integración de movimientos populares y sus emprendimientos económicos, generando un desafío para instalar una institucionalidad especial en la gestión de la integración económica. El ámbito se restringe por ahora a la región latinoamericana y caribeña, más por los integrantes del acuerdo actual que por definición. Si bien el nombre del emprendimiento integrador remite al continente americano, no aparecen límites de una proyección global.

a) Desde el punto de vista de los **sujetos** existe un componente **estatal** importante y ello habilita a pensar en la necesidad de establecer un marco común de desarrollo económico social de esas dimensiones institucionales:

1. Existe ya un camino recorrido en los acuerdos suscriptos por el ALBA y los TCP, los que podrán profundizarse y ampliarse en la cooperación cuatripartita y con otros estados y/o movimientos sociales y políticos de otros países . Consolidar los acuerdos existentes, profundizarlos y extenderlos asociando a otros estados nacionales y subnacionales de la región.

2. La discusión a promover pasa por una convergencia de objetivos para modificar el sistema de relaciones sociales de producción. El objetivo socialista sustentado por Cuba y enunciado como “socialismo del siglo XXI” por Venezuela, como propósito de la revolución bolivariana, aparece como una búsqueda de sociedad a construir. Sin ser la definición asumida por el gobierno de Bolivia o Nicaragua, es necesario definir un conjunto de objetivos comunes de aquellos que protagonizan la experiencia de integración alternativa.

En rigor, más allá de la denominación, el objetivo a construir con la integración alternativa, y en este caso con el ALBA, tiene que pasar por un conjunto de iniciativas políticas tendientes a modificar las relaciones sociales vigentes. El anticapitalismo y el socialismo aparecen como sustento originario de un rumbo a materializar con independencia de su denominación específica. Transformar las relaciones capitalistas, de explotación, por relaciones de cooperación para la satisfacción de necesidades populares debe constituirse en objetivo compartido.

3. Privilegiar la satisfacción de las necesidades sociales más extendidas en materia de alimentación, salud, educación, empleo y distribución equitativa de la riqueza y el ingreso. Sacar a la población de la pobreza y la indigencia y organizar un sistema económico solidario, autogestionario y para satisfacer las necesidades esenciales y de promoción del desarrollo integrado constituye una base esencial de la integración alternativa. Desde las iniciativas que expresan la “Operación Milagro” a los desarrollos de emprendimientos cooperativos desplegados en casi todos los países de la región, es que puede sustentarse un proyecto de esta naturaleza.

La integración sustentada desde la liberalización de la economía promueve el incremento del intercambio comercial y la promoción de las inversiones privadas y su seguridad para favorecer la rentabilidad del capital. Se trata de modificar los objetivos y con ellos los instrumentos para su cumplimiento.

4. Para lo dicho se requiere definir instrumentos comunes para asegurar convergencias de políticas regionales, en materia de logros para erradicar el analfabetismo, la desnutrición y las enfermedades de la pobreza.

A modo de ejemplo, para avanzar en la integración europea se establecieron pautas de convergencia macroeconómica, tales como las de Maastricht. Se trata de tomar ese ejemplo para otros propósitos, y partir de un conjunto de objetivos sociales que apunten a satisfacer en primera instancia derechos sociales básicos, de alimentación, salud y educación. Los integrantes del proceso de integración alternativa deben continuar el trabajo educativo logrado por Cuba y Venezuela para eliminar el analfabetismo y encarar procesos de satisfacción de los derechos de salud y calidad de vida del conjunto social.

Ello supone la búsqueda de ingresos públicos suficientes para atender la asignación adecuada del gasto público nacional para ese fin, reconociendo que se parte de situaciones diferentes en cada uno de los Estados

involucrados en el ALBA. Lo que importa es la convergencia de fines y el establecimiento de metas que puedan ser evaluadas en la perspectiva común. La lucha contra la pobreza y la desigualdad, categoría esta última relativa a cada sociedad, deben ser parte de una estrategia común. Se trata de converger en un rumbo de sociedad a construir y en objetivos y metas evaluables para asegurar la transformación de la sociedad.

5. Asumir la perspectiva de un proyecto productivo compartido y que articule la potencia alimentaria, energética e industrial que a modo de ejemplo presentan países como Argentina, Venezuela y Brasil. Los ejemplos trascienden a los integrantes actuales del ALBA y proyecta a su vez la perspectiva que ofrece la ampliación de este proceso de integración. Un serio problema en la región y en el Sur del mundo es el punto de partida para la acumulación económica. El capitalismo en cada uno de los países en que se abrió camino se sustentó en la explotación y la condena a vivir en la miseria a millones de personas.

Una nueva organización social sustentada en la cooperación requiere de la instrumentación de una base económica suficiente para la acumulación, e incluso para la confrontación con las fuerzas económicas y políticas que establecen obstáculos para ese propósito. Se trata de articular algunos emprendimientos productivos compartidos y financiados regionalmente. Ello demanda la recuperación social del excedente generado en el espacio que asume la integración del ALBA. Hemos dicho ya que en el ALBA no están Brasil ó Argentina, entre otros países en la región, pero es necesario involucrar actores estatales nacionales, provinciales y municipales más allá del acuerdo suscripto por Cuba, Venezuela, Bolivia y Nicaragua.

Es un desafío para la izquierda que gobierna Estados provinciales o municipales, generar condiciones para articular en el ALBA proyectos productivos o de intercambio, e incluso, más allá de lo económico en sentido estricto. Se trata de establecer mecanismos conjuntos de producción, que permita transitar un camino de establecimiento de relaciones de producción que vayan más allá de los límites territoriales de cada país y constituyan un testimonio de la potencialidad de la articulación popular y regional.

6. Constituir con fondos propios de los países una entidad de financiamiento para el desarrollo en la región, asociando promoción del empleo y desarrollo local, urbano y rural. El problema del financiamiento es clave para cualquier estrategia de desarrollo. En la coyuntura existen importantes reservas internacionales en los distintos países en la región. La utilización en común, de esos recursos totales o parciales es una cuestión política, más que económica.

En la profundización de ese camino puede pensarse en instituciones regionales, entre las cuales puede resaltar una moneda común. Una posibilidad es que dicha entidad de financiamiento pueda articular una operatoria no restringida al ALBA, aunque coherente con una concepción de cooperación y relaciones de mutuo beneficio y que a modo de ejemplo pueda promover el financiamiento con mayor alcance territorial que el que

definen los países suscriptores del acuerdo ALBA. Ese parece ser el rumbo que asume la discusión para crear a corto plazo el Banco del Sur, una iniciativa surgida a instancia de Venezuela y Argentina y que cuenta con el beneplácito de Brasil, Bolivia, Paraguay, Ecuador y Nicaragua.

b) Pero también debe pensarse en el **sujeto popular**, más allá de la integración de los Estados.

1. En ese sentido vale el ejemplo de los acuerdos entre el Movimiento de los Sin Tierra, MST de Brasil y el gobierno de Venezuela para el financiamiento de emprendimientos productivos (alimentos) y su comercialización en la región, tanto como el aliento a una escuela de formación de profesionales en agronomía respetando las necesidades de formación requerida por el MST.

2. Se han realizado en los FSM realizados en Porto Alegre desde 2001 y en Caracas en 2006 algunos encuentros e intercambios con potencia de funcionar en red de algunas entidades cooperativas o emprendimientos populares que podrían articular sus actividades si existiera una oficina centralizada de promoción de emprendimientos y de cooperación internacional regional. Consolidar estas redes es un desafío para los propios movimientos populares y los estados involucrados en el ALBA.

3. Existen antecedentes de encuentros regionales de “empresas recuperadas por sus trabajadores y autogestionadas”, realizados en Caracas en el 2005 y 2006, que en tanto articulen sus experiencias, productos y servicios, pueden materializar la máxima: “el pueblo aprende del pueblo”. La iniciativa popular constituye una institución motivadora a la hora de pensar creativamente en el desarrollo de proyectos alternativos. Que los pueblos enseñen y aprendan al mismo tiempo constituye parte del legado de Paulo Freire y su concepción de educación popular, en tanto superadora de una estrategia que remite al trabajo externo y profesional de la “consultoría”. Las respuestas creativas de los trabajadores y otros sectores populares para satisfacer necesidades inmediatas y reproducir la vida cotidiana pueden ser fuente inspiradora para organizar el orden social alternativo anteriormente sugerido.

Es necesario hacer una síntesis teórica y organizativa de múltiples experiencias exitosas que no se difunden por límites económicos, culturales o sociales. Pueden contribuir a resolver problemas de la vida y organización económica cotidiana desde la práctica de algunos grupos sociales.

4. El intercambio cultural, la promoción de investigaciones conjuntas (caso de Bolivia con sus aportes al rescate de la cultura de los pueblos originarios), la edición de Revistas, Libros y Publicaciones diversas es un espacio que puede asociar a Universidades y Centros Culturales, Editoriales y emprendimientos teatrales, con movimientos populares en la región. Se trata de alentar una mayor integración cultural al estilo de las Ferias del Libro (temáticas por países) que promueve Cuba, alentando la apertura de “Casas Culturales del ALBA” que puedan asentarse en organizaciones existentes.

Se trata de instalar en la conciencia social que el ALBA se construye desde la propia iniciativa popular.

En definitiva, en las dos dimensiones presentadas, tanto a nivel de los estados (a), como la articulación con movimientos sociales (b), se trata de avanzar en la institucionalización del ALBA. Por ahora, la voluntad política de los cuatro gobiernos da fuerte impulso a las primeras iniciativas. La profundización del ALBA y su extensión requiere de un proceso de institucionalización que establezca la política integral de articulación de procesos que involucran a estados y movimientos. Ello requiere de reglas claras que definan la cuota y forma de participación de actores disímiles, tales como los estados y los movimientos.

A doscientos años de las primeras gestas por la independencia de ALC se reabre la perspectiva para pensar en un destino común, independiente, de Nuestra América.

Buenos Aires, 6 de Mayo de 2007

BIBLIOGRAFÍA:

AROCHE, Fidel y UGARTECHE, Oscar. Integración regional e integración continental: notas para un análisis de la integración entre la Comunidad Andina y el MERCOSUR. Versión en portugués en Globalización e integración de las Américas, volumen coordinado por Theotonio Dos Santos. Editora PUC-Río y Ediciones Loyola, San Pablo, Brasil, 2005.

BOYE, Otto. La integración de América Latina como respuesta a un mundo con hegemonía unipolar. Versión en portugués en Globalización e integración de las Américas, volumen coordinado por Theotonio Dos Santos. Editora PUC-Río y Ediciones Loyola, San Pablo, Brasil, 2005.

CALLONI, Stella y DUCROT, Víctor Ego. Recolonización o independencia. 1º ed. Buenos Aires. Grupo Editorial Norma, 2004.

Declaración de Río de Janeiro. En VIDAL, Gregorio y GUILLÉN R., Arturo, coordinadores. Repensar la teoría del desarrollo en un contexto de globalización: homenaje a Celso Furtado. Buenos Aires, CLACSO, enero de 2007.

DELGADO, Eric. En Argentina, el ALCA y el capitalismo de los Tratados de Libre Comercio. En ESTAY, Jaime y SÁNCHEZ DAZA, Germán, coordinadores. El ALCA y sus peligros para América Latina. 1º ed. Buenos Aires, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, CLACSO, 2005.

ESTAY, Jaime. El ALCA y sus transformaciones. Versión en portugués en Globalización e integración de las Américas, volumen coordinado por Theotonio Dos Santos. Editora PUC-Río y Ediciones Loyola, San Pablo, Brasil, 2005.

ESTAY, Jaime y SÁNCHEZ DAZA, Germán. Una revisión general del ALCA y sus implicaciones. En ESTAY, Jaime y SÁNCHEZ DAZA, Germán, coordinadores. El ALCA y sus peligros para América Latina. 1º ed. Buenos Aires, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, CLACSO, 2005.

ESTAY, Jaime. La inserción de América Latina en el actual orden internacional: crisis y alternativas. En GAMBINA, Julio C. y ESTAY, Jaime. Hacia dónde va el sistema mundial. 1º ed., Buenos Aires, Fundación de investigaciones sociales y políticas, FISYP, 2007.

FAIRLIE REINOSO, Alan. Algunos desafíos para la integración andina. Versión en portugués en Globalización e integración de las Américas, volumen coordinado por Theotonio Dos Santos. Editora PUC-Río y Ediciones Loyola, San Pablo, Brasil, 2005.

GAMBINA, Julio C. y CRIVELLI, Agustín. El MERCOSUR y la Argentina. Versión en portugués en Globalización e integración de las Américas, volumen coordinado por Theotonio Dos Santos. Editora PUC-Río y Ediciones Loyola, San Pablo, Brasil, 2005.

GAMBINA, Julio C. ¿Hacia dónde van América Latina y el Caribe?. En GAMBINA, Julio C. y ESTAY, Jaime. Hacia dónde va el sistema mundial. 1º ed., Buenos Aires, Fundación de investigaciones sociales y políticas, FISYP, 2007.

GHIOTTO, Luciana. El ALCA, un fruto de la relación capital-trabajo. En ESTAY, Jaime y SÁNCHEZ DAZA, Germán, coordinadores. El ALCA y sus peligros para América Latina. 1º ed. Buenos Aires, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, CLACSO, 2005.

KATZ, Claudio. El escenario latinoamericano. En GAMBINA, Julio C. y ESTAY, Jaime. Hacia dónde va el sistema mundial. 1º ed., Buenos Aires, Fundación de investigaciones sociales y políticas, FISYP, 2007.

LOPEZ, Horacio. Las Lanzas nustramericanas: la revolución continental del XIX. Colección Ensayos. Editorial El Folleto. Buenos Aires, 2004.

LO VUOLO, Rubén. Estrategia económica para la Argentina: propuestas. 1º ed. Buenos Aires. Siglo XXI Editores Argentina, 2003.

MARTÍNEZ PEINADO, Javier. El capitalismo global en China vs. China en el sistema capitalista global. En GAMBINA, Julio C. y ESTAY, Jaime. Hacia dónde va el sistema mundial. 1º ed., Buenos Aires, Fundación de investigaciones sociales y políticas, FISYP, 2007.

MARTINS, Carlos Eduardo y CARCANHOLO, Marcelo. Origen y características del MERCOSUR: vulnerabilidad externa de sus principales economías y perspectivas de una integración latinoamericana soberana. Versión en portugués en Globalización e integración de las Américas, volumen coordinado por Theotonio Dos Santos. Editora PUC-Río y Ediciones Loyola, San Pablo, Brasil, 2005.

MÚNERA RUIZ, Leopoldo. El papel de los movimientos sociales y los partidos políticos en la integración sudamericana. En DELLO BUONO, R.A. y AVILA, Diana. Diálogo Sudamericano: otra integración es posible. Consejería en Proyectos (PCS), Lima, 2006.

RAJLAND, Beatriz. La integración en la estrategia del imperialismo. En GAMBINA, Julio C. Moloch Siglo XXI: a propósito del imperialismo y las cumbres. Ediciones del instituto Movilizador de Fondos Cooperativos, Buenos Aires, 2005.

TOUSSAINT, Eric. La bolsa o la vida: las finanzas contra el pueblo. 2da. Ed. Buenos Aires, CLACSO, 2004.

TUTA ALARCÓN, Carlos. Hacia el socialismo del siglo XXI. En GAMBINA, Julio C. y ESTAY, Jaime. Hacia dónde va el sistema mundial. 1º ed., Buenos Aires, Fundación de investigaciones sociales y políticas, FISYP, 2007.

*** Julio Gambina es Profesor Titular de Economía Política en la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Rosario. Integrante del Comité Directivo del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, CLACSO.**

EL CIADI, TENTÁCULO DEL ALCA

Por: Fernando Iturriza*

Cuando en noviembre de 2005, (1) Hugo Chávez Frías anunciaba exultante la defunción definitiva del ALCA, sabíamos quienes habíamos militado en oposición al tratado, que esas manifestaciones no pasaban de ser una expresión de deseo, bien que apuntalada con una importante dosis de simbolismo y de apoyo popular nos permitió disfrutar de una pasajera sensación de alivio y saborear el dulce y estimulante sentimiento de “deber cumplido”.

Pero a la vista está, los pasos siguientes a tan contundente declaración, necesarios para enterrar todo vestigio de ALCA, no se dieron o fueron insuficientes, porque el ALCA (2), aunque no llegó a firmarse estaba ya en plena ejecución y continúa hoy actuando bajo diversas formas. A través de las políticas agrarias o mineras, o inficionando la estructura misma del Estado en mérito a acuerdos instrumentados con empresas transnacionales en las que se cede, incomprensiblemente, parte de la soberanía.

La estrategia de los grupos de poder que se disputan el gobierno del mundo reconoce como una de sus principales metas el debilitamiento de los Estados, perforando sus defensas, desacreditando sus instituciones y subordinando sus fines a la prepotencia y los intereses del mercado. Ese proceso se dio en la Argentina y para ello fue preciso aplicar un plan, que incluía diluir hasta vaciar de todo contenido conceptos tan arraigados en el sentimiento popular como los de Patria, Soberanía y Nación.

Desaparecidas estas categorías del imaginario popular y del lenguaje escolar, universitario y cotidiano, fue fácil, entonces, pasar a la ejecución de la siguiente etapa del plan, promover y aprobar los instrumentos jurídicos necesarios que habilitaban la vergonzosa entrega del patrimonio nacional y la renuncia de derechos innegociables.

No solamente se celebraron convenios de transferencia de explotación bajo condiciones desproporcionadamente desventajosas para el país, sino que, además se los dotaba de un mecanismo de solución de conflictos que agravia a los presupuestos básicos del Estado, porque lo subordina a tribunales arbitrales extranjeros sacándolos de la esfera de control establecida por la propia Constitución Nacional.

Cabe agregar que esta modalidad de solución de controversias, prorrogándola a favor de tribunales de extraña jurisdicción, también se ha adoptado para las consecuencias emergentes de las operaciones de crédito público, acordándose la competencia de los tribunales de Nueva York, por ejemplo, y de otras sedes asiento de acreedores externos.

No es casual que los tratados comerciales multilaterales contengan estas cláusulas, que pasan desapercibidas para el desprevenido o el que no es especialista y, por otra parte, la oposición centra su enfoque en las coordenadas económicas del acuerdo y su impacto más inmediato en la población, más que en hipótesis de litigio.(3)

El C.I.A.D.I.

El Centro Internacional de Arreglo de Diferencias Relativas a Inversiones (CIADI) es una creación del Banco Mundial (4), institución financiera promotora de las privatizaciones que beneficiaron a empresas transnacionales mediante contratos de concesión en los que precisamente se estipula el arbitraje por vía CIADI para la solución de conflictos.

El C.I.A.D.I. es un convenio adoptado en Washington (E.E.U.U.) en 1965 y aprobado por nuestro país en 1994, previo proceso legislativo, mediante la Ley 24.353. Su promulgación e inclusión en los textos de los contratos de privatización obedece a una condición impuesta –sin dudas por el propio Banco- para garantizar a las compañías explotadoras de los servicios transferidos, lo que denominaban “seguridad jurídica” para las inversiones. Lisa y llanamente, el Estado Nacional renunciaba a la jurisdicción que constitucionalmente estaba atribuida a la Justicia Federal, para transferirla a un órgano arbitral exógeno.

Bajo este marco, la Argentina concertó en la década de 1990, 58 tratados internacionales llamados “de protección recíproca de las inversiones”. Lo de “recíproca” suena a chiste, y esta denominación reconoce un antecedente singular: en 1825 las Provincias Unidas del Río de la Plata celebran con Gran Bretaña el conocido “Tratado de Amistad, Comercio y Navegación” mediante el cual se estipula que “Habrá entre todos los territorios de S.M.B. en Europa y las Provincias Unidas del Río de la Plata una **recíproca** libertad de comercio...” (art.2) lo cual resultaba una farsa, ya que la inexistente flota argentina no podría nunca operar **en reciprocidad** contra los dos millones y medio de toneladas de la flota mercante británica.

En dichos 58 tratados se prorrogaba la jurisdicción nacional (constitucional, natural, originaria) a favor de los tribunales arbitrales del CIADI.(5)

Estas disposiciones sobre solución de controversias inserta en los tratados internacionales, no son texto de relleno, ni están ahí por mero prurito estético. Son la herramienta a la cual echan mano las empresas cuando, por ejemplo, se creen perjudicadas por disposiciones internas de un país, aunque hayan sido dictadas en beneficio del interés público, o para proteger la salud o el medio ambiente. Los Estados signatarios del TLCAN (Tratado de Libre Comercio de América del Norte), por ejemplo, han experimentado esta deplorable realidad (6). En nuestro caso, la Argentina afronta 34 demandas promovidas ante el CIADI por empresas transnacionales inversoras, contratistas y concesionarios de servicios públicos privatizados. El monto total de los reclamos ronda los U\$D 20.000 millones y ya han recaído tres laudos adversos (7).

Sin despreciar la significación y el peso que puede tener el valor económico en juego, resulta más preocupante aún la forma liviana, irresponsable e irreflexiva con que se adoptó la decisión de someter al Estado a jurisdicciones extrañas en conflictos que eventualmente pudiera sostener con nacionales de otros Estados, renunciando así, de manera inconsulta y aberrante a unos de los atributos de la soberanía (8), respecto de cuestiones en las que está de por medio el interés general.

¿Es acaso que el Poder Judicial de la Nación no es suficiente garantía para las partes de un contrato? Entonces, debería permitírseles a las mismas empresas ingresar al país con su propio cuerpo policial, ya que es de suponer que tampoco es confiable para ellas nuestro sistema de seguridad. ¿Es ésta imposición, la condición para venir a hacer negocios suculentos? Pues, no parece que esta conducta sea en el concierto internacional una condición inevitable para no caerse del mundo. Brasil renunció a esta generosa oferta (9) y no por ello abandonaron su

territorio las empresas ni dejaron de hacer sus inversiones convenientes y rentables para sus intereses.

Por el contrario, nuestro país, abjurando de la buena doctrina internacionalista construida con esfuerzo y sentido nacional (Calvo, Drago, Matienzo), optó por renunciar a uno de los derechos indiscutidos de las naciones – ejercer la jurisdicción en su territorio- y nada menos que en las cuestiones en las que el propio Estado es parte y sus intereses se hallan en pugna con los de las voraces empresas transnacionales, sin patria ni bandera.

Me parece fundamental acá, insistir y reafirmar posiciones sobre este punto, ya que como lo dejé insinuado al comienzo, por razones que ameritan otro desarrollo que excede el de este trabajo, puede afirmarse que ya antes de los '90 prosperó en el país una patología, mezcla de escepticismo, complejo de inferioridad y amnesia, que instaló en el imaginario popular la desconfianza en el Estado (en todas sus instituciones y servicios), relegó el sentimiento nacional sólo a los torneos de fútbol o de tenis y deprimió hasta hacerlos invisibles el concepto de patria y el principio de soberanía nacional, descreyendo de nuestras propias capacidades y confiando que nuestro crecimiento sólo vendría de afuera, lo que era necesario atraer a cualquier costo, aún violentando la Constitución Nacional.

LA CUESTIÓN CONSTITUCIONAL

Existe una arquitectura jurídica piramidal en la Nación, que reconoce supremacía a la Constitución Nacional (art. 31 C.N.). Por haberlo así dispuesto los constituyentes del 53, consecuentemente, son ley suprema de la Nación: la Constitución, las leyes que en su consecuencia se dicten y los Tratados con las potencias extranjeras, pero de estos últimos solo tienen jerarquía constitucional los enumerados en el inc. 22 del art. 75 C.N. Dice también la Constitución Nacional, que los tratados que firme el Gobierno Federal con las potencias extranjeras deben estar en conformidad con los principios del derecho público, establecidos en la misma Carta Magna (art. 27). Y el art. 116 establece jurisdicción exclusiva y excluyente del Poder Judicial de la Nación en cuestiones en que la Nación sea parte.

*Cabe señalar también que la única cláusula que prevé la delegación de la jurisdicción es la del inc. 24 del art. 75 que autoriza al Congreso a **“Aprobar tratados de integración que deleguen competencia y jurisdicción a organizaciones supraestatales en condiciones de reciprocidad e igualdad...”**. Esto quiere decir que solo admite la delegación de jurisdicción para el caso que la Nación arribe a un acuerdo de integración con otros Estados, exigiendo doble votación en el Congreso si la misma se constituye con Estados que no sean latinoamericanos.*

Está claro que ninguno de los 58 tratados firmados por el Estado argentino en la década del '90 tenían carácter de tratado de integración, y que para incluir en el contrato una cláusula de delegación de la jurisdicción debía contarse con un precepto constitucional tan expreso y claro como el que comentamos, extremo que evidentemente no pueden invocar los defensores del arbitraje.

Pero, más allá de las disgresiones jurídicas que permite el análisis constitucional, no debe perderse de vista el carácter eminentemente político de la cuestión, en el que pesan de manera preponderante las razones de oportunidad, mérito y conveniencia que aconsejan no sólo no ceder soberanía ni crear prerrogativas que perjudiquen al Estado beneficiando a empresas que tienen intereses muy distintos a los nuestros, sino que impone la recuperación de la que se hubiere perdido. Por ello, estos acuerdos deben ser denunciados ante los organismos competentes (Banco Mundial, O.N.U., O.M.C.) rechazando su vigencia y aplicación porque violentan la integridad jurídica de los Estados.

El Estado, debería entonces fijar posición sobre este tema, difundir y esclarecer a la población y asumir una política de cancillería al respecto y promover acciones conjuntas con otros Estados. Para ello cuenta con la Comunidad Sudamericana de Naciones, de reciente creación.

Atento a que salvo Brasil (y ahora Bolivia y Venezuela), el resto de los países de Sudamérica son signatarios del CIADI, no debería descartarse la posibilidad de llevar la cuestión al seno de CSN a fin de que examine la conveniencia y factibilidad de efectuar una acción en bloque. Tendría la ventaja de exhibir mayor fortaleza y de probar la capacidad de esta nueva institución para abordar y negociar temas complejos del interés de sus Estados asociados.

NOTAS:

1.- El 4 y 5 de noviembre de 2005 se realizó en Mar Del Plata (Argentina) la "IV Cumbre de las Américas" con la participación de los Jefes de Estado de los 34 países de América, con la sola excepción de Cuba, que está excluida por disposición de la OEA, organismo convocante. El grupo MERCOSUR (Argentina, Paraguay, Brasil y Uruguay) y Venezuela se opusieron a la firma del A.L.C.A. e hicieron fracasar las negociaciones.

2.- A.L.C.A.: "Area de Libre Comercio de las Américas" Propuesta lanzada inicialmente por Bush padre, pero hecha la convocatoria por el Pte. Clinton en 1994, bajo la denominada "Primera Cumbre de las Américas", reunida en Miami en el mes de diciembre bajo la sugerente denominación de "Pacto para el desarrollo y la prosperidad: Democracia, Libre Comercio y Desarrollo Sustentable de las Américas". Se pretendía eliminar las barreras aduaneras de modo de crear una gran zona de libre circulación de bienes y capitales desde Alaska a Tierra del Fuego.

3.- La OMC contiene las normas sobre solución de controversias en el capítulo XXIII, el A.L.C.A. también en el capítulo XXIII, y el T.L.C.A.N. en el 11.

4.- Cabe aclarar que el Banco Mundial es en realidad un grupo y así es su denominación oficial "World Bank Group". En su órbita funcionan: a) el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento, b) la Corporación Financiera Internacional, c) la Asociación Internacional de Fomento, d) el C.I.A.D.I. y e) el Organismo Multilateral de Garantía de Inversiones.

5.- “Acerca de la Inmunidad de Estado frente a los Tribunales Arbitrales y judiciales externos” Arístides Horacio Corti- Revista “REALIDAD ECONÓMICA” N° 211.

6.- En el marco del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (NAFTA por sus siglas en inglés) se constatan algunos procesos que despertaron indignación popular: Canadá se opuso a la importación de MMT, un aditivo sospechado de cancerígeno y que se incorporaba a la gasolina que se usaba en el país. La empresa Ethyl Corp. de EEUU, la demandó ante el tribunal arbitral. Para evitar una condena segura, Canadá tuvo que pagar U\$D 13 millones y pedir disculpas.

La empresa Meyrs Inc. dedicada al tratamiento de transformadores eléctricos demandó también a Canadá porque ésta, aplicando tratados internacionales sobre contaminación y desechos peligrosos, le prohibió la exportación de PCB. A raíz de la demanda, la prohibición se levantó en 1993. La empresa Meltalclad, compró en México una empresa de tratamiento de desechos tóxicos. Ante la presión de los habitantes del municipio, la Municipalidad negó a la empresa la licencia de operación. En agosto de 2000 un tribunal arbitral determinó que México contravino el capítulo 11 del TLCAN y le condenó al pago de U\$D 16 millones.

7.- El primero promovido por CMS Gas, un accionista minoritario de Transportadora de Gas del Norte obtuvo laudo favorable en mayo de 2005. Se condenó a la Argentina a pagar U\$D 133,2 millones. En 2006 promovido por la firma Asurix se condenó al Estado Argentino a pagar U\$D 165 millones y recientemente (mayo de 2007) las norteamericanas Enrosn y Ponderosa lograron condena por U\$D 106 millones.

8.-La jurisdicción es inherente a la soberanía, así como el ejercicio del poder de policía .Es un derecho territorial que se ejerce respecto de las personas , sean nacionales o extranjeros que se encuentren en el territorio de la nación. Podestá Costa- “Derecho Internacional Público” Ed. TEA.-

9.- Brasil firmó 14 tratados de esta naturaleza, de los cuales sólo llevó 6 al Parlamento, que fueron retirados antes de expirar el mandato de Cardozo por considerarlos perjudiciales a los intereses del país.-

* Fernando Iturriza es Abogado. Integrante del Foro Entrerriano De lucha contra el A.L.C.A.

HIPERINFLACIÓN EN ARGENTINA

Por: Juan Antonio Vilar *

La inflación es un indicador económico que refleja un aumento persistente en el nivel general de precios.

Los países adelantados del “1er. Mundo” han tenido y tienen algunos pocos puntos de inflación anual, sin que esto afecte su crecimiento; en realidad, lo acompaña.

En circunstancias excepcionales, la inflación se escapa y se acelera descontroladamente, cayéndose en una hiperinflación. Un caso muy conocido, es el de Alemania en los años 1922/23 (en agosto de 1922 fue del 322 %). Hubo otras en Austria y Rusia en la misma época; mas tarde, en Grecia y Hungría (en 1945: 19.860 %!); todas se habían dado, en medio de grandes conflagraciones mundiales o en la inmediata posguerra.

En América Latina, las hiperinflaciones han sido más frecuentes. Nicaragua sufrió una tremenda en 1988/89 (14.000 % anual), cuando los “contra”, apoyados por los Estados Unidos, sabotearon la Revolución Sandinista.

Pero las hiper, no siempre se produjeron por efectos de la guerra, sino, muchas veces, por conflictos y pugnas sectoriales internas, por manejo irresponsable de la gestión pública y, sobretodo, por las débiles estructuras económicas, dependientes y sometidas a condicionamientos externos.

En Argentina, desde 1949 -1er. Gobierno de Perón- hemos vivido un proceso permanente de inflación, con pocos años sin ella y con picos hiperinflacionarios.

Según un estudio realizado por O. Ferreres, la inflación en Argentina, medida en las tasas acumuladas del Índice de Precios al Consumidor, IPC, superó el 200 % en la década del 40, los 1.100 % en los 50, casi el 600 % en los 60, 259.012 en los 70 y ¡2.015.816.088! en los 80. (¿No habremos batido el record mundial?).

Según el mismo economista liberal, la variación promedio anual del IPC, por décadas, fue la siguiente:

- '50: 35 %
- '60: 30 %
- '70: 130 %
- '80: 437,6 %
- '90: 14,9 %

Los políticos, economistas y empresarios liberales, se empeñan en afirmar, que los aumentos salariales son la causa principal de la inflación. Sin embargo, los salarios constituyen un escaso porcentaje de los costos totales de producción.

El factor principal del aumento de los precios, es la voracidad empresaria de ganancias, máxime cuando existan condiciones monopólicas en el mercado.

Los sueldos y salarios, siempre quedan rezagados en la puja distributiva. De allí, que los burócratas sindicales hayan acuñado esta acertada figura que dice: *“mientras los salarios suben por la escalera, los precios suben por el ascensor”*.

El “fantasma” de la inflación, ha reaparecido en la Argentina de los últimos tiempos. Los empresarios, exageran este riesgo, para acotar el aumento salarial.

Pero el Presidente Kirchner, evidentemente está preocupado y trata de controlarla y llevarla a niveles tranquilizadores. Es que aún, está vivo el recuerdo de las dramáticas horas vividas por las altísimas tasas inflacionarias, que condujeron a hiperinflaciones, con grandes estallidos sociales (y también políticos).

Debe tenerse en cuenta que, el aumento del costo de la vida, aumenta automáticamente la deuda externa, porque, la mayor parte de ella, en el último canje con quita, se acordó en pesos argentinos ajustados al CER (Coeficiente de Estabilización de Referencia).

El Gobierno K. quiere evitar datos “negativos”, avanzando sobre el INDEC (Instituto Nacional de Estadística y Censos). En este año 2007, altos funcionarios, especialistas en la materia, han sido reemplazados por otros, sin antecedentes ni competencia, sospechosos de “manipular” los datos, poniendo en duda la credibilidad del organismo.

El INDEC, es un organismo de prestigio, por la idoneidad de sus integrantes y la seriedad de su trabajo. Sin embargo, muchas veces, sus conclusiones sobre la inflación, están fuera del alcance de la comprensión de la mayoría de los argentinos. Sucede reiteradas veces que, por ejemplo, en un mes, los artículos de la Canasta familiar, se encarecen un 10 ó un 15 %, igual que los servicios, los remedios un 30 ó 40 %, y el INDEC dice que la inflación ha sido de un 1 %.

La enorme diferencia entre la información oficial y lo que percibe la población en general, le provocan dudas e incredulidad. Y esto, no es nuevo.

Releyendo viejos diarios, encontramos un artículo, con el título de “*La temible `hiperinflación` amenaza la economía y la política argentinas*”. Como Alvaro Alsogaray estaba pronosticando una hiperinflación, el Autor entrevista a un supuesto entendido (que no nombra) y dice: “*Evidentemente, tampoco él cree en las cifras del INDEC correspondientes a junio último (21,1 %). Sobre este tema, La Opinión consultó a un alto funcionario del Palacio de Hacienda, perteneciente al equipo del ingeniero Celestino Rodrigo. La respuesta fue tajante: `Si se duda de los trabajos del INDEC, habrá que ordenar un sumario. En realidad, nosotros hemos lamentado que el incremento estadístico registrado en el costo de la vida en junio, fuera tan bajo. Preferíamos que se registrara un brusco escalón y luego, un período de relativa estabilidad`.*

Y agrega: “*Para la novel publicación especializada `La Prensa Económica`, el costo de vida para ejecutivos aumentó en junio un 55 % respecto de mayo. Para la fantasía –empañada por la preocupación- de todo ciudadano, ninguna ponderación reflejaría la realidad que se observa en los mostradores de los almacenes, en las ventanillas de ferrocarril, en las facturas que disparan los carteros por debajo de las puertas.*”

Ocurría esto, en junio de 1975, en pleno “Rodrigazo”, origen de la primera hiperinflación que sufrimos los argentinos. El “shock” de medidas adoptadas por el Ministro de Economía de Isabel Perón –y de López Rega, verdadero poder detrás del trono- fue explosivo. Los combustibles aumentaron el 180 %, el dólar, más de un 100 %, las tarifas de servicios públicos, un 80 %. Esto provocó un alza incontenible de los precios de los bienes de consumo masivo, que se encarecían diariamente, o por horas.

Le sucedió una puja distributiva feroz. Como la Presidente se negaba a avalar los incrementos salariales acordados en las paritarias, los burócratas sindicales encabezaron una enérgica y multitudinaria movilización, que culminó en un paro de 48 horas, en contra de los responsables del desastre: Rodrigo y López Rega.

El triunfo de los burócratas –Lorenzo Miguel, Casildo Herreras y sus seguidores-, no mejoró la situación ni frenó la inflación, que registró un 182,4 % para 1975 y para 1976 (que incluye 9 meses de la última dictadura militar), un 444,1 %. En realidad, los artículos de primera necesidad, subieron mucho más.

Durante el Proceso de Reorganización Nacional, Martínez de Hoz, se fijó como objetivos, el de modernizar la actividad productiva del país a través de una economía de libre mercado y terminar con la inflación. Por el contrario, ésta continuó siendo elevadísima; más aún, sirvió de instrumento fundamental de la fenomenal especulación financiera que caracterizó al período, así como de la desindustrialización y el monumental endeudamiento externo.

Si esta política produjo la ruina irreversible del endeble sistema productivo argentino, el retorno a la democracia (Alfonsín: “*con democracia se come, se cura y se educa*”), significó un empeoramiento de la situación económico-social. Luego de un primer intento de revertir la política económica durante el Ministerio de Bernardo Grinspun, se retornó a las políticas liberales, aceptándose los condicionamientos de los Organismos Usureros Internacionales –perdón, los Organismos Financieros Internacionales-, con tasas inflacionarias insoportables de más de 20 % mensual, que desembocarían en una nueva hiperinflación en 1989, con estallidos sociales, asaltos a supermercados, derrota electoral oficialista y urgente retirada de Alfonsín, antes de cumplir todo su período presidencial.

El golpe de mercado iniciado el 6 de febrero de aquel año, fue demoledor; tal vez, más disciplinador que el “terrorismo de Estado” anterior.

Las tasas de aumento del IPC del `89, fueron descomunales: la mayorista alcanzó a 4.923,6 % y la minorista, a 5.402,5 %.

Pero en el año siguiente, habría una nueva hiperinflación (1343,9 % y 798,3 % respectivamente), con el mesiánico presidente de “*síganme, no los voy a defraudar*”. Su Ministro de Economía SuperErman González, la “solucionó” metiendo sus manos en los bolsillos de los ahorristas, apropiándose de los plazos fijos para convertirlos en Bonex a 10 años, a un valor inferior al real.

Finalmente, llegaría el genio salvador, domador del potro tan arisco, llamado Domingo Felipe Cavallo. La Convertibilidad de 1991, controló de tal manera la inflación, que llegó a tener tasas negativas.

Pero veamos cuál era el nivel de envilecimiento de la moneda argentina. En 1985, cuando se puso en vigencia el Plan Austral, se fijó esta paridad: un dólar = 80 centavos de Austral. Seis años después, cuando comenzó la Convertibilidad y el austral era reemplazado por los nuevos pesos, el dólar costaba 10.000 australes!

El 1 á 1 era artificial, una ilusión que alimentaba la fiesta menemista. Se sostuvo mediante la entrega, a precio vil, de todo el patrimonio social argentino, y un descomunal endeudamiento, que implicaba la flexibilización laboral, la desocupación, subocupación y contratos “basura” en porcentajes jamás registrados, la caída en la pobreza y la indigencia crónicos nunca vistos, y negociados institucionalizados.

Sin el aumento sustancial en la creación genuina de riqueza, la convertibilidad era un artificio insostenible.

Con llamativa incapacidad, el gobierno de la Alianza quiso mantenerla a “rajatabla”. Las medidas económico-sociales que se tomaron, fueron un dechado de torpezas y nuevos sacrificios para la población. Sirvieron para que el gran capital concentrado, nacional y extranjero, fugaran sus ganancias al exterior, y los pequeños y medianos ahorristas sufrieran el “corralito”. La situación social inaguantable, estalló el 19 y 20 de diciembre de 2001.

Luego vino el “default”, la salida de la convertibilidad y la pesificación. No reapareció la hiperinflación pero sí una nueva gran pérdida del salario real de los argentinos.

PARANA, Junio de 2007

BIBLIOGRAFÍA

BASUALDO, EDUARDO M., *Estudios de Historia Económica Argentina*, Buenos Aires, Siglo XXI, 2006.

FERRERES, ORLANDO J., *Dos siglos de economía argentina (1810-2004)*. *Historia Argentina en cifras*, ed. Fundación Norte y Sur.

MUCHNIK, DANIEL, *Argentina Modelo. De la furia a la resignación*, Buenos Aires, Manantial, 1998.

RESTIVO, NESTOR y DELLATORRE, RAUL, *El Rodrigazo, 30 años después*, Buenos Aires, Capital Intelectual, 2005.

TORRE, JUAN CARLOS, *Los sindicatos en el gobierno. 1973-1976*, Buenos Aires, Centro Editor de América Latina, 1983.

La Opinión, Buenos Aires, 18 de julio de 1975.

* Juan Vilar es Profesor de Historia egresado del Instituto Nacional del Profesorado Secundario de Paraná. Ejerció de la docencia secundaria, superior y universitaria, durante más de 40 años, interrumpida durante la última dictadura militar. Ex Profesor Titular Ordinario de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional de Entre Ríos. Actualmente, profesor designado por la misma Facultad.

LA INFLACION: MITOS Y REALIDAD

*** OBJETIVOS**

Aportar a una mejor **comprensión del proceso inflacionario** que vivimos: su **significado**, sus **causas**, y por dónde deberían buscarse las posibles **soluciones** al mismo.

Cuestionar los principales mitos que el establishment ha construido sobre las causas de la inflación y sobre las políticas que deben impulsarse para combatirla.

*** IDEAS FUERZAS**

1 – Los **precios** son el mecanismo a través del cual se distribuye la riqueza generada socialmente. La **inflación** es un proceso de transferencia de riqueza de un sector a otro de la sociedad. Refleja la existencia de un conflicto no resuelto en relación a la distribución del ingreso existente, donde interactúan las “fuerzas del mercado” y las fuerzas políticas y sociales.

2 – Si no existe intervención del Estado y de otras fuerzas “extra económicas”, el mecanismo de **formación de los precios en el mercado** pone “naturalmente” límites mínimos y máximos. Estos últimos están dados por la competencia y la convalidación social (posibilidad y disposición).

3 – En la Argentina del **último medio siglo**, la **inflación** se vincula con **dos factores centrales**: el tipo de cambio (**devaluación del peso** en relación a la divisa), y la **estructura concentrada de los mercados** (monopólica y oligopólica).

4 – Durante todo ese período, incluyendo a la post convertibilidad (años 2002 a 2007), los índices de inflación se movieron en función de esos factores generadores y de los condicionantes mencionados.

5 – En última instancia, **en el proceso inflacionario actual, están también en juego el modelo económico** (de producción y distribución) **y el tipo de sociedad** (más inclusiva o más excluyente) que regirán en la Argentina en los próximos años.

LOS PRECIOS Y EL SIGNIFICADO DE LA INFLACION

En una sociedad donde existe una avanzada división del trabajo y una marcada especialización entre sus miembros (donde cada uno produce un “pedacito” de la riqueza total generada), debe haber también un mecanismo que oriente las decisiones sobre qué cosas debe producir cada uno, cómo debe producirlas y, simultáneamente, cómo se distribuye entre todos esa riqueza social (el reparto de la “torta”).

A la modalidad social que asume la respuesta a esos interrogantes se la denomina organización económica (o sistema económico), que es una parte

integrante del sistema mayor que la contiene, que es el sistema social. Esto es, en síntesis, la economía: cómo se organiza la sociedad para producir y distribuir los bienes y servicios que necesita para la vida de sus miembros.

*En la moderna sociedad de mercado, la respuesta a tales interrogantes la da el mecanismo de los precios y una dinámica que cruza a todo el sistema que es **la competencia**.*

*Si bien cada cual puede dedicarse a producir lo que desee, está obligado a ser competitivo para sobrevivir, lo cual lo lleva a **buscar la máxima ganancia** en su actividad, para financiar sus inversiones. Y para saber qué es lo que debería hacer al buscar la mayor rentabilidad posible, **debe mirar a los precios** (de lo que comprará y de lo que venderá). **Esto le indicará dónde habrá oportunidad rentable de producir, y el modo de hacerlo** (con qué tecnología).*

*Pero, **¿cómo se reparte luego la “torta”?** ¿Quién dispone lo que le corresponde a cada uno de los productores de mercancías? Porque cada uno, en la búsqueda de la mayor ganancia individual, pretenderá el mayor ingreso para sí mismo. “- No hay que preocuparse”, diría Adam Smith, hay que dejarlo... total existe la competencia.*

***El mecanismo principal de la distribución será también el sistema de los precios en el mercado.** Todos llevan algo al mercado para obtener un ingreso. El que tiene un capital ofrecerá un bien, un servicio, dinero (en préstamo), divisas, etc. Y si no tiene ningún capital, deberá vender su fuerza de trabajo o su capacidad intelectual. Y todo eso tendrá un precio determinado en el mercado.*

***El precio que logre cada uno por lo que venda en el mercado, precisamente, será la parte que recibirá de la distribución del ingreso.** Pero, ¿quién determina los precios de las distintas mercancías (y por lo tanto el ingreso que le corresponde a cada uno)? Todo **dependerá de la forma en que funcione el mercado respectivo**, y de la estructura concreta que tenga el mismo en ese momento.*

***En la respuesta que se dé a esta cuestión está el fundamento de las diferentes explicaciones sobre la inflación**, y en función de esos diagnósticos surgirán luego las propuestas para combatirla: más o menos mercado, más o menos Estado.*

*Quizás se podría hacer una gran simplificación entre **dos grandes posturas teóricas**: por un lado, quienes plantean que los mercados que predominan en la Argentina y en el mundo capitalista (es decir en casi todo el planeta) son mercados de competencia perfecta (o plenamente competitivos); y por otro lado, quienes sostienen que desde hace mucho tiempo los mercados realmente existentes son predominantemente concentrados (monopólicos y oligopólicos).*

LOS MITOS (NEO) LIBERALES (o el discurso del establishment)

La explicación ortodoxa supone que los precios de cada mercancía se forman en función de la oferta y la demanda, donde cada participante busca la mayor conveniencia propia en el precio, cada vez que intercambia un bien. Por lo tanto, el demandante comprará más o menos de un bien, según su precio sea más barato o más caro. A la inversa, el oferente venderá más o menos si el precio de la mercancía es más caro o más barato, respectivamente.

En este juego mágico de oferta y demanda, si son muchos los compradores en relación a los vendedores, el precio del bien subirá y eso provocará que haya más interesados en producirlo. Al haber luego más producción, el precio se estabilizará. Si a la inversa, los que abundan son los vendedores del bien, el precio bajará y algunos dejarán de producirlo, lo que llevará a un nuevo equilibrio.

Pero en ningún caso, un agente económico en forma individual o unos pocos, podrán fijar el precio unilateralmente, porque existe la competencia que evitará una manipulación de los precios al margen de la oferta y la demanda.

Sin embargo, la existencia de **un mercado de competencia perfecta** (para cualquier bien o servicio determinado), donde ese funcionamiento se refleje en precios flexibles hacia arriba o hacia abajo (según las condiciones de oferta y demanda), **requiere necesariamente la existencia simultánea de varios requisitos**, entre otros: principalmente, que haya una atomización de la oferta y la demanda (gran cantidad de productores y consumidores de cada bien o servicio específico), pero además, que las mercancías sean similares en sus características (y sólo difieran en el precio), y que los operadores tengan un perfecto conocimiento del mercado.

Se supone entonces que en la lucha competitiva, los empresarios tratan de ganar más mercado frente a sus competidores, a partir de bajar los precios de sus bienes ofertados. Y que si los precios bajan demasiado como tendencia, bajará también la ganancia, y por ello deberá trasladar su capital invirtiendo en otro sector más rentable.

Si se dieran esas condiciones, es de suponer (en teoría) que los precios guiarán de la mejor manera las decisiones de qué conviene producir, y qué dejar de producir, en cada caso. Además, **se impedirá que se concreten las intenciones egoístas de un empresario, de subir el precio a voluntad**, ya que habrá otros que venderán el mismo bien a un precio menor y lo desplazarán.

En tal esquema los precios tenderán hacia un equilibrio relativamente estable, que sólo se alterará cuando en el mercado aparezcan señales de la necesidad de una mayor o menor producción de un bien o servicio (subiendo o bajando su precio, y con él la rentabilidad del mismo). Eso llevará a que el empresario, en busca de ganar más o dejar de ganar menos, invertirá más en producir un bien (cuyo precio sube), o menos en la producción de otro (cuyo precio baja).

No obstante, la aparición de la inflación pone en evidencia que se rompe ese equilibrio, pero no para uno o pocos productos, sino en forma generalizada y sostenida para todo el sistema económico. Entonces, el sistema de precios deja de

ser la guía que describimos, y pasa a reflejar una nueva situación: lucha por la distribución del ingreso a partir de fuerzas “extra mercado” o de comportamientos no competitivos (en precios). Con la inflación en escena, el discurso (neo) liberal pone en escena otra novela: las causas generadoras y las posibles soluciones.

La base de gran mito (neo) liberal sobre la inflación: el exceso de demanda.

Las diferentes explicaciones que sostienen los economistas convencionales (es decir los mercenarios intelectuales del establishment), tienen como base de sustentación un mismo razonamiento que les sirve luego para pedir ajustes y más ajustes económicos, que golpean siempre a un mismo sector: las mayorías populares. Son los denominados comúnmente enfoques monetaristas, por la relación directa que establecen entre los precios de los bienes y la cantidad de moneda circulante.

De acuerdo a su visión teórica, el mercado debe funcionar totalmente libre de tuteladas, regulaciones o ataduras, que alteren su dinámica paradisíaca. Mientras eso suceda, habrá siempre equilibrio y total ocupación de los factores productivos. Todo será armonía, pleno empleo y felicidad. Para eso, el Estado será prescindente, ya que sólo debe actuar para garantizar el funcionamiento pleno de las fuerzas del mercado. Su presupuesto será siempre equilibrado, donde las mínimas funciones públicas se financien con impuestos “no distorsivos” (entienden a tales a aquéllos que afectan a la ganancia empresaria y por ende a la inversión).

¿Qué sucede cuando aparece la inflación? Si se rompe el equilibrio mágico y comienza un sostenido y generalizado crecimiento de los precios, es porque **alguien ha irrumpido afectando el libre mercado.** Y de diversas maneras se habría generado un **aumento artificial de la demanda.**

Como se supone que toda economía capitalista siempre funciona con pleno empleo, al provocarse un incremento de la demanda que no puede responderse con mayor producción, se generan las condiciones para un aumento en el precio de las mercancías.

Está claro que esta explicación sobre el origen de la inflación requiere como condición ineludible que la economía esté en una situación de pleno empleo. De lo contrario, si hubiera capacidad instalada ociosa, una mayor demanda sería respondida con una mayor producción y un incremento de la oferta de bienes (partiendo siempre del razonamiento liberal que los mercados son plenamente competitivos –y no concentrados-).

Los mitos derivados (y subyacentes) de la inflación de demanda

¿Cómo se puede llegar a producir de pronto un crecimiento de la demanda global? Aquí aparecen de a poco los verdaderos objetivos de esta “teoría”.

Podría ser que esa demanda se genere por un **aumento de la cantidad de medios de pago**, por encima de la variación de la producción. Ello inducirá a un gasto mayor de los tenedores de dinero, en relación a la oferta de los bienes

generados, y eso deriva en inflación. También podría darse una **disminución de la tasa de interés**, que lleva a los tenedores de dinero a preferir gastar más en lugar de ahorrar, llevando a un resultado similar.

El aumento de la cantidad de dinero obedece siempre (de acuerdo a esta teoría) a una decisión política del gobierno de cubrir los gastos públicos con emisión, ante la insuficiencia de los ingresos tributarios para hacer frente a las erogaciones presupuestarias. Esto se produciría porque **el gobierno gasta demasiado, y eso genera déficit fiscal**, que será cubierto con emisión monetaria.

También hay otro mito, subyacente en esta teoría de la inflación por exceso de demanda: es cuando **los sindicatos logran imponer un ajuste de salarios por encima de la productividad** de los trabajadores, y eso les daría un mayor poder adquisitivo sobre una producción que no crece al mismo ritmo. Consecuencia: aumentan los precios.

Para tal enfermedad, un remedio acorde: terminar con los “excesos”

La culminación magistral de esta explicación sobre las causas de la inflación son los consejos prácticos para combatirla: **hay que frenar la demanda excesiva**. En el corto plazo, y hasta tanto pueda aumentar la producción con nuevas inversiones, la única solución es que disminuya la demanda global. Como ésta se compone de la demanda de bienes de consumo más la demanda de bienes de inversión, si esta última debe aumentar no hay otro camino que una baja drástica del consumo. Esto significa, en términos más simples y populares: políticas de ajuste, o “ajustarse el cinturón”.

Para que la sociedad consuma menos, la receta clásica es utilizar los distintos componentes de la política fiscal, monetaria y de ingresos, que conduzcan a un “enfriamiento” de la economía en su variable consumo global.

¿De qué manera? Con una **política monetaria restrictiva**, que disminuya los medios de pago y aumente la tasa de interés. Con una **política fiscal contractiva**, que achique el gasto público y aumente los impuestos. Con una **política de ingresos que frene los aumentos salariales** y los “desmedidos” reclamos sindicales.

Con esta receta coinciden todas **las variantes ortodoxas**, que no hacen otra cosa que **legitimar los intereses de los sectores del capital más concentrado de la economía** y favorecer aún más su poder en el mercado y en la sociedad.

¿Por qué razón?

Porque las políticas monetarias restrictivas elevan los beneficios del capital financiero, y perjudican mayormente a las pequeñas y micro empresas y al consumo popular, con créditos cada vez más caros.

Porque las políticas fiscales contractivas llevan a recortes de los gastos sociales (salud, educación, desarrollo social, salarios y jubilaciones estatales), a la vez que

conducen a nuevos impuestos o mayores tasas tributarias que recaen principalmente sobre los sectores de menores recursos.

Porque las políticas de ingreso perjudican aún más al salario de los trabajadores, y como contrapartida permiten mayores ganancias a los sectores empresarios.

LAS VISIONES NO ORTODOXAS DE LA INFLACIÓN

Si bien existen muchas variantes entre quienes no coinciden con la ortodoxia (neo) liberal, el punto en común que presentan es el reconocimiento de que **NO EXISTEN en la realidad (ni argentina ni del mundo capitalista) los mercados de competencia perfecta** que pregonan los economistas del establishment.

Si alguna vez existió algo parecido a la dinámica de esos mercados plenamente competitivos, eso sucedió hace más de un siglo y medio. Pero ya hacia fines del siglo XIX se puede decir que la estructura predominante en el sistema capitalista era de mercados concentrados (con monopolios y oligopolios como actores protagónicos). Eso significa que **una de las condiciones esenciales de la competencia perfecta no existe en la realidad**. Tampoco se dan los otros requisitos, como ser la existencia de productos no diferenciados y la perfecta transparencia de los mercados.

En parte por la propia lógica de la competencia, los procesos de concentración económica y de centralización de los capitales, llevaron a la desaparición de esa plena competencia; y al predominio de los mercados altamente concentrados. Pero también la reacción generada contra los males del capitalismo salvaje, llevó al surgimiento de fuerzas “extra mercado” que van a alterar la dinámica de la libre competencia.

Entre esas **fuerzas “extra mercado”** están las agrupaciones empresariales (que acuerdan en forma explícita o implícita condiciones al margen de la libre competencia), los sindicatos de los trabajadores (que se unen para evitar los abusos y defender sus derechos), la intervención del estado (regulando precios), las asociaciones de los consumidores, etc.

¿Qué sucede cuando hay una sola (monopolio) o muy pocas empresas (oligopolio) en un mercado determinado? Que van a tener la posibilidad concreta de imponer las reglas de juego en las transacciones, y lo harán (obviamente) en beneficio exclusivo de sus intereses. Esas son las reglas de juego de una economía capitalista, donde la competencia regula las conductas empresarias, y lleva a cada uno a la búsqueda de la máxima ganancia como objetivo central de su actividad (lo que se traslada al funcionamiento de todo el sistema económico).

Esto quiere decir que si no hubiera ninguna limitación “extra mercado”, la consecuencia lógica de una estructura concentrada es que habría un precio muy por encima del promedio que surgiría de la libre competencia.

Ello le daría a quienes están en esa posición privilegiada una ganancia mayor que la media, denominada también superganancia monopólica. En ese

caso, no habría para los precios ningún tope natural (o “mano invisible”) impuesto por la competencia.

En última instancia, el techo de los precios siempre existiría, pero a un nivel mucho mayor. Ese techo más alto estaría dado por la convalidación social, esto es, lo que está dispuesta a pagar la sociedad, que no podría superar un nivel tal que deje al producto sin demandantes posibles, por falta de poder adquisitivo o por falta de interés en abonar un precio tan alto por ese bien.

¿Qué sucede en presencia de mercados concentrados, con monopolios y oligopolios que controlan los precios al margen de la oferta y la demanda? Que si la demanda disminuye, no van a bajar los precios, ya que para las empresas controlantes no hay peligro de que aparezcan competidores. Y que si la demanda se mantiene, igualmente podrían aumentar los precios, por idéntica razón. Aún cuando tuvieran, en ambos supuestos, una capacidad productiva sin utilizar.

Lo harían porque **es más rentable producir la misma cantidad o menos, y percibir un ingreso mayor vía aumentos de precios.** Actuarían racionalmente, de acuerdo a lo lógica del sistema.

En este escenario, **no existe la supuesta “soberanía del consumidor” ni la libre competencia entre la oferta y la demanda. Hay una posición de poder del más fuerte,** que va a imponer (y no negociar) las condiciones de la transacción. **Se produce un abuso sobre la parte más débil, que la propia teoría convencional reconoce que debe ser corregido,** a través de la acción reguladora del Estado. Esto ha generado, en la realidad concreta, una abundante legislación anti monopólica, de control de los abusos, de protección del consumidor, etc.

El problema (para los poderosos) es que cuando actúan fuerzas “extra mercados” para evitar los abusos monopólicos u oligopólicos, se le está poniendo algún freno al accionar depredador de esos grandes grupos empresarios, que dejarían así de obtener los superbeneficios que surgirían de la libertad absoluta de mercado. Y su reacción es luchar contra cualquier tipo de regulación que les afecte las superganancias. En especial si vienen del Estado.

Entonces, la forma de evitar la intervención pública, es intentando forzar una visión de la economía que niega la existencia de mercados altamente concentrados, y suponen que predomina la plena y libre competencia.

Una necesaria aclaración, a medida que nos vamos “aproximando a la realidad”, merece el tema de **las micros, pequeñas y medianas empresas,** que coexisten en el sistema económico con los grandes conglomerados empresarios. **Este sector se encuentra en el último eslabón de la cadena,** desde el punto de vista de su poder relativo de negociación, y por lo tanto **es un “tomador” de precios** (a diferencia de los “formadores” de precio como los monopolios y los oligopolios).

En el caso de que realicen una actividad minorista (comercio o servicio), se encuentran que **deben aceptar las subas de precio impuestas** por sus proveedores (directos e indirectos), pero no pueden manipular los precios de venta.

Por lo tanto, en el mejor de los escenarios (para ellos) podrán trasladar esos aumentos al consumidor (manteniendo los márgenes de ganancia), pero en muchos casos deberán absorber parte de los mismos para poder subsistir.

Y sin embargo, ante los ojos del consumidor final, muchas veces aparecen como “los malos de la película”, aún cuando los aumentos de precio los perjudiquen. O incluso, a veces, tienen que sufrir la persecución oficial de los controles mal dirigidos, que para evitar tocar el interés de los poderosos canalizan la acción exclusivamente contra los más pequeños.

Diversas explicaciones no ortodoxas de la inflación

Entre las múltiples visiones que critican la explicación ortodoxa de la inflación (causada por exceso de demanda), hay algunas que se complementan y que pueden ser útiles a la hora de analizar una situación inflacionaria concreta. Se habla de inflación por incremento de costos, inflación cambiaria, por expectativas, estructural, etc; como también de diversos mecanismos de propagación que mantienen o multiplican el impacto original.

En todas esas explicaciones, **existirían rigideces en los distintos mercados** que impedirían que los precios bajen, y la forma de buscar nuevos equilibrios o recuperar posiciones se daría siempre con otros precios en alza. Como consecuencia, se desatarían procesos de aumentos de precios, más o menos generalizados y persistentes.

En algunos casos se habla de la **pugna por la distribución del ingreso**, que se traduce en subas de precios. Pueden surgir por el **aumento del costo de un bien clave** por su impacto en la economía, generado por alguna empresa en posición monopolística (estructura concentrada de los mercados), por el **aumento de un insumo importado** (que se traslada a los precios en los productos que lo utilizan), por **una devaluación de la moneda** frente a la divisa (con un impacto similar, pero más generalizado).

En otros casos se habla de **los enfoques estructuralistas**, que señalan que existen presiones inflacionarias básicas que se originan en las estructuras rígidas y asimétricas de muchas economías (sector agropecuario con latifundios improductivos, sectores empresarios sobreprotegidos, falta de integración vertical del aparato productivo, etc).

Esas características llevarían a aumentos de precios en algunos sectores, que luego se propagarían vía distintos mecanismos de indexación, potenciados por las expectativas de los operadores económicos.

Para las economías latinoamericanas que han pasado por procesos de industrialización limitada y deformada, se identifican bienes y servicios de distintos sectores en función de su comportamiento inflacionario.

Por ejemplo, el modelo simple de dos sectores, donde se diferencian los precios de los bienes industriales (que en general eran no transables, y dependían de la

demanda interna), de los precios de los bienes agropecuarios (que eran transables e incididos por la demanda interna y externa, además del tipo de cambio).

Están los llamados modelos de más de dos sectores, con bienes industriales transables, bienes industriales no transables, bienes agropecuarios, y servicios públicos (estatales y privados). En ese caso, el mercado a través de los precios daría una respuesta distinta según varíen el tipo de cambio, los salarios, la demanda global, etc. También otro modelo diferencia entre precios administrados (o regulados), precios flexibles no transables y precios transables.

Considero que más que un modelo rígido a aplicar para analizar una realidad concreta, es necesario contemplar varios aspectos de una manera flexible, según la estructura de la economía y de acuerdo a la coyuntura particular por la que atraviesa. También inciden los condicionantes impuestos dentro de cada modelo de acumulación vigente, y las fuerzas extra económicas que interactúan en cada momento en la sociedad.

LA INFLACION EN LA ARGENTINA

Considerando lo sucedido históricamente en nuestra economía, se puede partir de una época donde la inflación comienza a ser importante y persistente en el tiempo, más allá de algunos golpes esporádicos. **Ese período se inicia a mediados de los años 40 del siglo XX**, acompañando el proceso de industrialización por sustitución de importaciones (ISI), que va configurando lo que luego el economista Marcelo Diamand llamará una “**estructura productiva desequilibrada**”.

Esta particular estructura se caracteriza por tener un **sector agropecuario competitivo internacionalmente** que abastece al mercado interno y exporta; y un **sector industrial no competitivo internacionalmente** y semicerrado que coloca el grueso de su producción en el mercado interno, pero requiere de gran cantidad de insumos y maquinaria importada, para su funcionamiento y expansión.

Desde entonces se asistirá a un **persistente proceso de inflación alta**, pero relativamente controlada, que según el citado Diamand obedecía centralmente a un factor central vinculado al tipo de cambio y sus variaciones en el tiempo, la llamada “**inflación cambiaria**”. De acuerdo a su explicación, durante todo ese periodo no existió nunca en la Argentina una inflación causada por exceso de demanda, ya que siempre hubo capacidad instalada ociosa, lo que de por sí descarta la teoría explicativa privilegiada por el establishment.

Las sucesivas oleadas inflacionarias, que se sucedían en forma periódica, se relacionaban siempre con una previa devaluación de la moneda nacional, que al encarecer el precio de las divisas llevaba una sucesión de efectos que terminaban en inflación generalizada. Por un lado, se encarecían los insumos, la maquinaria y la tecnología importada, lo mismo que los bienes de consumo adquiridos del exterior. Esto directa o indirectamente se trasladaba a los precios de los bienes industriales.

Pero a la vez, los productos agropecuarios que podían colocarse también en el exterior, recibían un precio mayor con la devaluación de la moneda, lo que generaba un desvío de esos bienes hacia la exportación o un encarecimiento de los mismos en el mercado interno.

Una vez que la experiencia mostraba que los resultados de una devaluación terminaban tarde o temprano en un proceso inflacionario, los agentes económicos fueron aprendiendo y reaccionando cada vez más velozmente, lo que potenciaba el efecto inicial. Se generaba así una fuerte disputa por la distribución del ingreso, donde ganaban los sectores más concentrados que controlaban los distintos mercados, y siempre llegaban atrás como permanentes perdedores los asalariados y quienes no eran fijadores de precios (sino tomadores de los precios impuestos por las firmas líderes).

Hasta mediados de los años setenta, este período fue mostrando promedios anuales de inflación crecientes, pero nunca llegaron a límites de desborde. Se trataba de una dinámica que convivía con el proceso de industrialización sustitutiva, y que incluso el economista Guillermo Vitelli lo asocia como una de sus lógicas internas que era funcional al modelo de acumulación vigente, ya que era el mecanismo utilizado para transferir ingresos y alimentar así la acumulación de capitales en la industria.

De acuerdo al estudio realizado por este economista, la inflación periódica era la modalidad que permitía trasladar los ingresos desde los sectores asalariados hacia los sectores empresarios. Luego ese ingreso era canalizado hacia la inversión productiva del sector privado, que llevaba como consecuencia a un incremento en el volumen de la producción industrial.

A partir de entonces, se aplicaban políticas antiinflacionarias de estabilización de precios y de gradual recomposición salarial, lo que permitiría entonces colocar en el mercado interno esa mayor producción.

De esta manera, durante todo el período de vigencia de industrialización por sustitución de importaciones en la Argentina, la inflación acompañó de una manera funcional a la acumulación de capitales, lo que luego permitiría el crecimiento centrado en el mercado interno. Y los salarios de los trabajadores cumplían en este modelo una doble función.

Como costo de producción, eran afectados durante la inflación para perder parte de su valor y aumentar las ganancias empresarias. Pero como fuentes de una futura demanda, luego debían recomponerse y alimentar el mercado interno, que era el destino principal de la creciente producción industrial.

Esto era posible porque existía una importante intervención del Estado, como promotor y legitimador de esa lógica, junto con una estructura concentrada de los mercados que facilitaban la captación del excedente por parte de las grandes empresas.

La ruptura de la ISI y el descontrol de los procesos inflacionarios

La política implementada por la última dictadura militar rompió con las bases de sustentación de la ISI y generó cambios sobre la dinámica inflacionaria vigente.

Ya desde mediados de los años '70 se percibían señales de la creciente dificultad del modelo ISI para continuar con la misma modalidad de funcionamiento que había posibilitado etapas de importante crecimiento. Desequilibrios estructurales, cambios drásticos en la economía mundial, y constantes vaivenes de gobiernos y políticas, se sumaban a un conflicto social cada vez más generalizado.

Quedaba al desnudo una permanente contradicción que acompañó durante décadas la evolución de la economía y la sociedad argentina. El llamado **bloque tradicional**, que agrupaba a los sectores más concentrados del poder (pero minoritario en la población), que promovía políticas concentradoras y excluyentes. Y el **bloque industrialista**, con sectores medios y asalariados cada vez más organizados y movilizados, que se fortalecían durante los gobiernos democráticos, impulsando políticas distribucionistas y poniendo límites a los grandes capitales.

El anticipo de lo que luego sería una aplicación sistemática de las nuevas políticas, partió del gobierno constitucional del justicialismo, que con el "rodrigado" en 1975 abrió el período de inflación muy elevada y descontrolada, que perjudicó a los sectores mayoritarios de la población. La dictadura profundizará la orientación de esas políticas, pero con medidas que llevadas al extremo producirán el quiebre del proceso industrializador y dejarán a la ISI "herida de muerte".

Tanto durante la última dictadura, como en el primer período democrático posterior, los períodos de elevada inflación surgirán como consecuencias de fuertes devaluaciones del peso frente a la divisa. Y los períodos de calma relativa, con bajos índices de crecimiento de los precios, estarán asociados ineludiblemente a controles del tipo de cambio y estabilidad en el valor del dólar.

Si bien la inflación seguía siendo el vehículo ideal de transferencia masiva de ingresos hacia los sectores del capital más concentrado, la diferencia (respecto de la ISI) radicará en que esos ingresos en lugar de canalizarse hacia la inversión productiva, terminaban en un gran porcentaje en el exterior (lo que era posible gracias a la liberalización en el movimiento de capitales dispuesta por Martínez de Hoz a partir de la reforma financiera de 1977).

Todo esto se combinaba con **una estructura cada vez más concentrada de los distintos mercados**, donde los sectores de poder habían dado nuevas "vueltas de tuerca" al proceso de centralización de capitales, conformando lo que se denominaron los grandes grupos económicos. Estos estaban constituidos por conglomerados empresariales con varias firmas líderes en su interior, diversificadas e integradas, con creciente control sobre distintos mercados.

La tendencia para el capital más concentrado será desde entonces buscar valorizarse en moneda fuerte, con la necesaria demanda de dólares, lo

que se traducía en fuertes disputas entre los actores de mayor peso en la economía (grandes grupos económicos y acreedores externos), ya que el sistema no generaba en forma genuina (por su balanza comercial) la cantidad necesaria de divisas.

Por un lado, los **grupos económicos** buscaban asegurar sus ganancias en moneda fuerte, trasladando gran parte de los excedentes al exterior. Y **el Estado**, por el otro, debía cumplir con los pagos a **los acreedores externos** en la misma moneda, para lo cual necesitaba alcanzar un superávit primario en pesos, suficiente para comprar los dólares equivalentes.

Como **el ingreso y salida de divisas era libre** para cualquier ciudadano (léase grandes especuladores), hubo ciclos de llegada masiva de capitales (que mantenían más bajo los precios) alternados con huidas rápidas (que generaban aumentos descontrolados de los precios).

Fueron movimientos espasmódicos donde se podía percibir la relación estrecha entre la evolución de los precios internos y las modificaciones del tipo de cambio. En especial, en los momentos donde el Estado se mostraba incapaz de regular el mercado de divisas y garantizar una adecuada provisión de las mismas, se producían los fuertes shock de inflación.

La convertibilidad y la estabilidad de precios

El “**dolarazo**” de febrero de 1989 (durante el gobierno de Alfonsín) generó una reacción en cadena en los precios, que **culminó con la hiperinflación** (y el fin anticipado de esa gestión). Desde entonces, y hasta el inicio de la convertibilidad en 1991, se vivieron momentos de gran inestabilidad y un nuevo episodio hiperinflacionario.

Quedaba claro que **los golpes de inflación no se asociaban a excesos de demanda**, en especial si consideramos que los dos momentos de hiperinflación sucedieron con una economía en recesión, con una fuerte caída del consumo y de la inversión. Lo mismo que cuando los precios se mantuvieron estables y muy bajos (durante la convertibilidad), hubo años de gran crecimiento del consumo y la inversión. Es decir, **a la inversa de lo que explica la teoría (neo) liberal sostenida por los economistas del establishment**.

Los **aumentos en el valor del dólar** reflejaban en la Argentina de los ochenta, una fuerte y **abierta disputa en el mercado cambiario** por la posesión de las escasas divisas **entre los dos actores centrales del poder económico**: los grandes grupos económicos y los acreedores externos del país. Se requería encontrar una solución a esta disputa, para hacer más gobernable la economía.

El “ancla” de “un peso = un dólar” impuesto por ley, va a recuperar gradualmente el control de los precios y va a generar un período de varios años de bajísima inflación, como no se vivían desde muchas décadas atrás.

¿Por qué se habla del “ancla” cambiaria? Porque el límite de un dólar de un peso, significa que todos los bienes transables internacionalmente (que pueden

exportarse e importarse) tienen como tope los valores internacionales. De manera que aún estando concentrados los mercados internos de la Argentina, los monopolios y oligopolios no pueden imponer aumentos de precios por encima de los vigentes en el mundo. Y si el tipo de cambio (léase valor del dólar) es bajo, los precios internos se mantendrán en esos niveles.

Es importante recordar que fueron tres **los principales factores** que definieron el cuadro en el que debía inscribirse la **política económica** argentina de entonces, **incluyendo el control de la inflación**. Uno remite al plano interno y los otros dos definen las particularidades del escenario internacional.

En lo interno, las privatizaciones ocuparon un rol clave en la resolución de la disputa inflacionaria. Por un lado, implicaron ingresos para el Estado y permitieron, por lo tanto, recomponer parcialmente la capacidad de pagos externos de nuestro país. Asimismo la instrumentación del régimen de capitalización de la deuda en el proceso privatizador permitió la cancelación anticipada de parte del capital adeudado. Ambos aspectos tendían a restaurar la confianza de los bancos extranjeros y atemperar la disputa por los dólares.

Por otro lado, las privatizaciones lograron también sustituir por lo menos en parte, los subsidios estatales que hasta 1989 caracterizaron el ciclo de acumulación del capital interno más concentrado, transfiriéndoles directamente el control de los principales mercados de la economía argentina.

Las privatizaciones de las principales empresas estatales de la Argentina jugaron a favor de la estabilización de la divisa y de la inflación, pero profundizaron el proceso de concentración interna y el control monopólico de casi todos los mercados, con la hipoteca que esto significó para el futuro, incluyendo la consolidación de una matriz de fuerte concentración del ingreso y la riqueza.

Estos movimientos, ingreso de fondos frescos a las arcas públicas, entrega de empresas estatales y de mercados cautivos a los grupos económicos, cancelación del capital adeudado y reducción de subsidios, fueron **pilares fundamentales** de la modalidad escogida para formular un **nuevo acuerdo al interior del bloque dominante**, estructurado en torno al objetivo de recomponer el superávit fiscal sin afectar la tasa de ganancia y el crecimiento patrimonial de los conglomerados empresarios más importantes del país.

En consecuencia con este objetivo de maximizar la capacidad de transferir recursos al exterior, es que debe interpretarse el sentido de la paridad cambiaria $u\$s 1 = \$ 1$. En tanto el Estado cobra en pesos su recaudación y paga su deuda en moneda dura, el valor que estipula la Ley de Convertibilidad maximiza los pagos externos de la economía argentina.

Es en este nuevo acuerdo al interior del bloque dominante (entre grandes grupos económicos y acreedores externos) donde deben buscarse las razones básicas de la estabilidad alcanzada.

En lo externo, dos aspectos sirvieron para reforzar esta situación:

a) La inscripción definida de la Argentina en el marco de las políticas fundamentales de los EEUU para el continente Latinoamericano. Son éstas, el Plan Brady referido a la deuda con la Banca Internacional, y la iniciativa para las Américas en lo concerniente al comercio exterior.

El Plan Brady implicó la reestructuración a mediano plazo de la deuda contraída con la banca extranjera a fines de los 70, estableciendo un compromiso ineludible, cuyo incumplimiento deja sin efecto el acuerdo basado en el pago periódico y sistemático de intereses y la cancelación del capital adeudado al cabo de 30 años, a través de una operación de pase con garantía de bonos del tesoro de los EEUU.

*De este modo **se cumplió un doble propósito:** regularizar definitivamente las transferencias hacia los acreedores externos por la vieja deuda y transformar nuevamente a la Argentina (más concretamente a sus principales grupos empresarios) en sujetos de crédito internacional.*

En lo referente a la Iniciativa para las Américas, la recomendación básica de política económica hecha desde el norte, fue abrir la economía a efectos de transformar los mercados latinoamericanos en demanda para la producción norteamericana. Esto se reflejó en un impulso a la apertura importadora llevada adelante por Menem y Cavallo, que colocó a la Argentina como un adelantado en las intenciones de los EEUU de imponer el ALCA para todo el continente.

b) El cambio en el contexto internacional que, a diferencia de lo que había ocurrido desde 1982, presentó desde comienzos de los 90 una **abundante liquidez en el sistema financiero mundial (mayor oferta de capitales y disminución de la tasa de interés).**

La articulación entre estos tres factores: privatizaciones, políticas norteamericanas sobre América Latina y abundancia de capitales en el sistema financiero internacional, definen el marco en que se inscriben las políticas planteadas por el gobierno de Menem y se constituyeron en la prenda de estabilidad del proceso económico argentino.

FIN DE LA CONVERTIBILIDAD, DEVALUACIÓN, INFLACIÓN

*Llegamos finalmente a **los últimos años**, para analizar con las consideraciones anteriores qué ha sucedido con la marcha de los precios en la economía argentina, y por qué la inflación se ha comportado del modo que lo hizo entre el 2002 y la actualidad.*

Consideramos que los factores centrales señalados históricamente como causantes de la inflación (devaluación de la moneda y mercados concentrados), y

los límites “naturales” (mínimos –costo de producción- y máximos –competencia y convalidación social-) de la variación de los precios en un mercado capitalista, nos ayudan a comprender cómo y por qué han variado los precios desde el fin de la convertibilidad.

Mientras el dólar costaba un peso, ese tope impedía subir los precios internos. Pero para que eso fuera posible, había que conseguir dólares afuera del país y venderlos baratos acá dentro. Mientras hubo capitales dispuestos a prestar (a costa de un creciente endeudamiento externo) esa artificialidad se mantuvo, aunque la “burbuja” iba creciendo y cada vez el riesgo de explosión se veía más cercano.

Ante la imposibilidad de continuar con la rueda del endeudamiento perpetuo, comenzó la fuga de capitales al exterior y la convertibilidad explotó. A fines del 2001 se tornó imposible mantener en un peso el valor del dólar, y se inició una **nueva escalada de devaluación de nuestra moneda**, primero con un dólar a \$ 1,40 y luego superó los dos y los tres pesos. Como era de esperar, junto a la sostenida devaluación del peso **se desató de nuevo un proceso inflacionario.**

Los números que se muestran a continuación indican la **marcha irregular de los precios** en los últimos años, a través de dos indicadores: IPC o Índice de Precios al Consumidor, e IPM o Índice de Precios Mayoristas. Se observará no sólo las diferencias anuales, sino también entre ambos indicadores.

PRECIOS – VARIACION % ANUAL

<u>Años</u> <u>Indice</u>	<u>2001</u>	<u>2002</u>	<u>2003</u>	<u>2004</u>	<u>2005</u>	<u>2006</u>
IPC	- 1,5 %	41,0 %	3,7 %	6,1 %	12,3 %	9,8 %
IPM	- 5,3 %	118,0 %	2,0 %	7,9 %	10,7 %	6,2 %

Podemos observar que en el año 2002 se produce un fuerte incremento en los precios, pero con una notoria diferencia entre los Índices minorista y mayorista. En el año 2003 caen ambos a niveles bajísimos, y desde allí comienzan a retomar el sendero alcista, llegando al año 2005 de nuevo a los dos dígitos. En el 2006 habrá un freno que vuelve los dos indicadores al nivel de un dígito anual.

A su vez, si consideramos la **variación acumulada del tipo de cambio** durante el mismo período, se podrá ver comparativamente cómo se fue devaluando nuestra moneda y establecer alguna relación explicativa con los índices anteriores.

TIPO DE CAMBIO – VARIACION ACUMULADA RESPECTO DEL 2001

<u>Años</u>	<u>2001</u>	<u>2002</u>	<u>2003</u>	<u>2004</u>	<u>2005</u>	<u>2006</u>
T Cambio Variac.Acum.	Sin cambio	217 %	201 %	195 %	192 %	206 %

Queda claro que **en el año 2002 se produce el mayor salto en el tipo de cambio (en relación al vigente en el 2001), y luego se estabiliza en niveles muy similares, aunque siempre con valores algo menores (2006 es menor que 2002).**

Es de recordar que **con la crisis del 2001 y 2002, con fuerte huída de capitales al exterior, termina la convertibilidad y el dólar inicia la carrera alcista. Continúa subiendo en el año 2003, llegando a niveles cercanos a los cuatro pesos, con rumores que podría dispararse a mucho más (algunos hablaban de la posibilidad de un dólar a diez pesos). La inestabilidad interna alimentaba la fuga de divisas, y eso encarecía su valor frente al peso, a pesar de que la economía generaba dólares en cantidades enormes (con una balanza comercial con superávit que llegaba a más de 15 mil millones de dólares anuales).**

Bastó una medida política tomada por Lavagna durante la presidencia de Duhalde para poner orden en el mercado cambiario: se obligó a los exportadores a liquidar en el mercado interno las divisas que obtenían de sus ventas al exterior. Comenzaron entonces a abundar los dólares en el mercado, y el precio se estabilizó a niveles inferiores. Eso se observa en el cuadro a partir del año 2003. Desde entonces y hasta hoy la economía argentina muestra balanzas comerciales superavitarias, y por lo tanto, un mercado cambiario con sobreoferta de divisas.

Una lectura a la luz de la visión ortodoxa

Antes de presentar nuestra explicación sobre lo sucedido con la inflación en estos años, haremos una breve lectura de los hechos considerando **las explicaciones de los economistas del establishment**, que se mencionaron anteriormente.

Al respecto tomaremos **algunos indicadores relevantes para esa explicación**, que se basan en la teoría del exceso de demanda (la cual supone, como dijimos, que si la misma aumenta es por un déficit público financiado con emisión monetaria), y que supone que el efecto de la mayor demanda sólo puede generar inflación (porque también parte de suponer la existencia del pleno empleo de los factores productivos).

OTROS INDICADORES RELEVANTES

<u>Años</u> <u>Indice</u>	<u>2001</u>	<u>2002</u>	<u>2003</u>	<u>2004</u>	<u>2005</u>	<u>2006</u>
PBI Variac. %	- 4,4 %	- 10,9 %	8,8 %	9,0 %	9,2 %	8,6 %
Desempleo % de la PEA	18,6 %	24,3 %	22,4 %	18,1 %	14,8 %	12,3 %

Considerando las cifras de inflación (con cualquier de los dos indicadores –IPC e IPM-), se ve que el mayor salto inflacionario se produjo en el año 2002. En

relación a **la teoría ortodoxa**, ésta lo explicaría diciendo: “ese año se habría producido un gran salto en el consumo, que habría generado esa suba de precios, ya que la producción no podía subir por la plena ocupación de factores”. También podría decir que “ese mayor consumo se produjo por los aumentos salariales, o porque existió un déficit fiscal que se cubrió con emisión monetaria”.

Dado que la inflación bajó drásticamente en el año 2003, y luego retomó el sendero ascendente, es de suponer para la ortodoxia (neo) liberal que el consumo disminuyó mucho en el año 2003, y luego se incrementó levemente en los años siguientes. Eso habría sido por un freno de la economía en el 2003, y leves recuperaciones posteriores. En todos los casos, habiendo subas de precios, debería haberse mantenido el déficit fiscal generador de emisión.

¿Qué nos muestran **los datos de la economía argentina entre 2002 y 2006?** Que durante el año 2002 (de mayor inflación) el consumo cayó abruptamente, y esa caída se dio en el marco de una profunda recesión (con gran desocupación de factores productivos). Incluso, con un fuerte desempleo y una notoria caída de los salarios reales. Desde ya, los números van **a contramano de la explicación ortodoxa**. Los precios deberían haber descendido masiva y fuertemente ese año, y sucedió todo lo contrario.

Si el diagnóstico de la inflación en el año 2002 hubiera sido de exceso de demanda, y se hubieran tomado medidas de ajuste para contraerla, es de imaginar cómo se habría potenciado la recesión y profundizado la caída al abismo de la economía y la sociedad argentina. Felizmente no era el momento político para ofrecer recetas ortodoxas.

A partir del 2003 el Estado nacional comenzó a mostrar fuertes superávits fiscales (como no sucedía desde hacía medio siglo), la desocupación de los trabajadores siguió siendo de las más elevadas en términos históricos, los sueldos promedios continuaban siendo inferiores a los años previos de la devaluación. Por lo que, según los ortodoxos, no había ninguna señal que justificara aumentos de precios. Pero los precios siguieron creciendo.

De lo anterior se deduce que **la supuesta explicación de los economistas “serios” del establishment es tan absurda que daría risa; si no fuera que es muchas veces utilizada como argumento ideológico para justificar las políticas concentradoras y excluyentes que sólo generan desempleo, pobreza y marginalidad en forma cada vez más extendida en nuestra población.**

La estructura concentrada y extranjerizada de la economía argentina

Está claro que la devaluación del peso generó el golpe inflacionario del 2002, y que los precios se estabilizaron con la posterior estabilización del tipo de cambio. Pero, **¿por qué razón luego comenzaron a subir, si el dólar se mantuvo igual?** Para responder a este interrogante y entender de qué estamos hablando, vamos a dar algunos datos sobre la estructura de nuestros mercados.

Detallamos a continuación **algunos de los sectores dominados por muy pocos jugadores:**

LACTEOS - En el país operan alrededor de 15.000 tambos, pero Mastellone (La Serenísimas) concentra cerca del 60% de las ventas de leche fresca. Se trata de un mercado concentrado desde los dos lados: oligopólico (pocos productores industriales) y oligopsónico (pocos compradores de leche a los tamberos). Los actores controlantes son los mismos, y ejercen prácticas anticompetitivas que encarecen el precio del producto final, pero también perjudican a los productores primarios.

YERBA MATE - Es un mercado de características oligopólicas conformado por pocos molinos industriales (tres concentran el 50% del mercado) y cerca de 18.000 productores (el 95% minifundistas), atomizados y con escaso poder de negociación. Los molinos que dominan el mercado son: Las Marías (Taragüí, Unión, La merced y Mañanita), Molinos Río de la Plata (Nobleza Gaucha, Chamigo y Pico de Oro), y Larangeira Mendes (Cruz de Malta).

GASEOSAS - Es un sector altamente concentrado. A fines de los '90, las multinacionales Coca-Cola y Pepsi (comercializada por Quilmes Industrial) controlaban el 80% del mercado. Luego de una pérdida de terreno frente a gaseosas de bajo costo, con el estallido de la crisis, volvieron a recuperar posiciones y lograr fuertes incrementos de precios.

AZUCAR - En el país operan alrededor de 23 ingenios, pero sólo cuatro controlan el 52,9% de la producción. Ledesma (20,2%), Concepción (16%) San Martín de Tabacal (10,2%) propiedad del grupo norteamericano Seaboard, y La Providencia (5,5%), de Arcor.

CIGARRILLOS - El 99% del mercado es controlado por las multinacionales Phillip Morris (Massalín Particulares), que acapara el 64% del total, y British American Tobacco (Nobleza Picardo) que acumula el 35% restante.

ARTICULOS DE TOCADOR, COSMETICA Y PERFUMERIA – A pesar de la convivencia de pymes y de multinacionales, estas últimas ejercen un amplio dominio, sobre todo en artículos de tocador, capitales, higiene descartable e higiene personal (Procter & Gamble, Kimberly Clark, Johnson y Johnson, etc). En cremas dentales, la norteamericana Colgate-Palmolive, Gillette-P&G, y la anglo-holandesa Unilever, concentran el 85% del mercado.

ENVASES - Los distintos mercados están dominados por una o dos empresas. En envases plásticos para gaseosas (PET), el único productor local es Voridian (los norteamericanos Eastman), que concentra el 50% de las ventas (el resto es importado). La producción de botellas de aceite y agua mineral (PVC) es controlada por el grupo belga Indupa Solvay (72% del mercado y único productor local. El tetra-brik y los envases para leche y yogures los fabrica exclusivamente la compañía sueca Tetra Pack, y en envases de vidrio Cattorini Hermanos controla el 50%.

ACERO - Acindar, propiedad de la multinacional Belgo Mineira, controla más del 50% de la producción de hierro redondo, pues Siderar, el otro gran productor de acero, se especializa en laminados planos.

CEMENTO Tres empresas controlan el 97% del mercado, y mantienen circuitos de comercialización diferenciados, con pocas zonas en las que se planteen competencia por precios.

Y podríamos seguir con muchos otros mercados, pero como dice el refrán “para muestra basta un botón”. Queremos significar que la causa más importante de la inflación actual en la Argentina **ES DE OFERTA** (y no de demanda), y tiene que ver con la concentración y extranjerización de los mercados.

Estos actores económicos concentrados no están dispuestos a resignar ni un solo peso de su ganancia extraordinaria, a pesar de que en este país ganan en un año lo que en un país más o menos serio, necesitarían tres o cuatro. Sacaron una fotografía y como les gusta el escenario no están dispuestos a cambiarlo. Aquí está la razón fundamental del por qué a pesar del fuerte crecimiento de la economía, cuesta modificar la distribución del ingreso.

Un estudio del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (Indec) revela la **creciente concentración económica, en simultáneo con una mayor extranjerización** del capital en los últimos años.

Sin tener en cuenta empresas agropecuarias, de intermediación financiera y el sector público, las 1.000 firmas más grandes serían responsables de un tercio de la producción del país. De este millar de empresas, las 100 de mayor envergadura representan 64,8% del valor agregado y 40,2% de los puestos de trabajo asalariado. Estos valores fueron de 53,9% para la producción y 45,3% para el empleo en 1993.

Del total relevado, el 76% de las firmas cuenta con participación del capital extranjero, porcentaje que era de solo 26% en 1993. Además, las empresas con más del 50% de participación de capital extranjero pasaron del 21 al 51% del total.

Las firmas con participación de capital extranjero explican el 76% del valor de la producción, 80% del valor agregado (sin consumos intermedios), 67% de la remuneración de asalariados y 58% de los puestos de trabajo.

Este hecho agudiza la tendencia a la búsqueda de moneda fuerte (para trasladar las ganancias al país de origen de las empresas), presionando a la compra de dólares en el mercado de divisas, con el posterior impacto sobre los precios, fenómeno que más allá de las circunstancias coyunturales actuales dejará una pesada carga estructural para el futuro.

También se manifiesta en **una conducta típica**, de buscar **imponer los precios internos más elevados, como forma de mantener su tasa de ganancia en moneda fuerte**, luego de la disminución relativa producida por la devaluación (ejemplo: hasta diciembre de 2001, con un peso de ganancia compraban y se llevaban un dólar, hoy necesitan más de tres pesos para llevarse el mismo dólar).

Nuestra lectura de la inflación desde el fin de la convertibilidad

Si bien podemos abordar el análisis desde diferentes niveles de profundidad, sólo haremos una aproximación general, considerando nuestra posición acerca de las causas centrales y los determinantes naturales de la variación de los precios en una economía de mercado capitalista.

¿Por qué la inflación se desató en el año 2002, si hubo una fuerte recesión, con una brutal caída del consumo, de los salarios y del empleo?

Nuestra respuesta: por la devaluación que sufrió la moneda nacional frente al dólar, que fue incluso mucho mayor que la inflación.

¿Por qué hubo una variación de los precios minoristas “sólo” del 41 % entre diciembre del 2001 e igual mes del 2002, si la devaluación de la moneda fue superior al 200 %?

Nuestra respuesta: porque si bien los precios buscaron subir y compensar los efectos devaluatorios, el marco general de la sociedad era de una recesión generalizada y de una fuerte pérdida del poder adquisitivo de amplios segmentos de la población.

Por lo tanto, **más allá de las intenciones alcistas, comenzaba a jugar el límite máximo “natural” de los precios del mercado, que es la convalidación social.** ¿Hasta dónde habrían podido colocar sus productos los empresarios subiendo aún más los precios, en medio de una economía casi desintegrada y con un mercado interno anémico? Subieron dentro de las difíciles condiciones económicas y sociales prevaletentes (y de los límites posibles).

¿Por qué razón los aumentos de los precios mayoristas fueron sustancialmente mayores que los de los precios minoristas?

Nuestra respuesta: porque los primeros tienen un componente mucho más alto de bienes transables internacionalmente, y por lo tanto mucho más afectados por las variaciones del tipo de cambio. No sucede lo mismo con los precios minoristas, donde tienen gran incidencia los servicios, que no son transables y no sienten el impacto inicial de la devaluación de la moneda nacional.

Pero también incidió la **diferente conformación de las cadenas de comercialización**, más concentradas al nivel industrial y mayorista, lo que implica posibilidad de imponer mayores precios; y más diseminadas a nivel minorista, lo que en un marco recesivo y más competitivo impide una suba similar en los precios de venta al consumidor.

¿Por qué razón, cuando se fue recuperando la economía (con más empleo y salarios en recomposición parcial), comenzaron a subir los precios (desde 2003 en adelante) a pesar de que: uno, había suficiente capacidad ociosa para responder a la mayor demanda con más producción, y dos, que el tipo de cambio se estabilizó?

Nuestra respuesta: porque **no tenemos una economía con mercados de plena competencia** (o competencia perfecta), sino que predominan los monopolios

y los oligopolios en bienes que son de uso difundido y en los principales mercados de la Argentina, con el agravante de que gran parte de los mismos están en manos del capital extranjero. Eso permite que en lugar de producir más, las empresas ganen vendiendo la misma cantidad pero a mayores precios.

Como la devaluación del peso a partir del 2002 no pudo compensarse inicialmente con aumentos similares de los precios por parte de estas grandes empresas (mayoritariamente extranjeras), atento a la profunda recesión económica y la crisis social que vivía el país, van haciéndolo más lentamente.

La gradual recomposición de la demanda interna a partir del 2003 bastó para que intentaran recomponer su tasa de ganancia a través de elevar los precios. Tenían la posibilidad para imponer esos precios más elevados, ya que no existía el peligro de la competencia interna (inexistente) y había margen para subirlos frente a la competencia externa (por el valor elevado del tipo de cambio, que opera como una barrera proteccionista). Esto se refleja en los crecientes índices inflacionarios, dada la fuerte incidencia de sus comportamientos sobre la estructura de los principales mercados del país.

La dicotomía entre el mercado interno y el mercado externo

Otro aspecto que debe considerarse en profundidad a la hora de analizar los aumentos de precios, se relaciona con la **apertura de nuestra economía luego de la devaluación del peso.**

El hecho de que el dólar se coticie desde el año 2002 a un doscientos por ciento más que durante la convertibilidad, **permite a los sectores productores de bienes agropecuarios, hidrocarburiíferos y minerales, obtener una elevada rentabilidad a través de las ventas externas.**

A pesar de las retenciones a las exportaciones primarias, el margen de ganancias sigue siendo alto para esos sectores, lo que los lleva a querer priorizar el mercado externo antes que el interno (está dentro de la lógica elemental de nuestra economía capitalista, y sería irracional hacer otra cosa).

Por esa razón, las tasas elevadas de aumento de sus exportaciones, que llegan hasta niveles récords en muchos productos alimenticios, comienzan a tener consecuencias sobre el nivel de precios de esos mismos bienes en el mercado interno.

Entonces, cuanto más cantidad de carne vacuna, de aves, lácteos, vinos, combustibles, etc, exportamos, el efecto es que queda una menor cantidad para consumir internamente, y su precio sube. A pesar de que la propaganda oficial destaque esos hechos como grandes logros de su gestión, no considera los "efectos colaterales" que pueden afectar en forma negativa el abastecimiento y la capacidad adquisitiva de amplios sectores de la población.

Por ejemplo, cuando vamos al supermercado observamos que escasean y suben de precio **los productos lácteos.** Las razones que se esgrimen, hacen referencia a las inundaciones, las fuertes lluvias y otros factores de menor entidad,

que si bien existieron no explican la causa más importante, que tiene que ver con el fuerte incremento de las exportaciones de leches, quesos y otros productos lácteos durante el primer cuatrimestre de 2007, que alcanzaron las 124.510 toneladas por 293 millones de dólares, con un incremento (respecto del primer cuatrimestre del año pasado) del 22% en volumen y del 25% en divisas. **Se exportaron quesos por 20.380 toneladas y 546 millones de dólares, mostrando un crecimiento del 53% en divisas y del 57% en volumen con respecto al primer cuatrimestre de 2006.**

Otro ejemplo concreto es lo que sucede con **la carne vacuna**, que debió prohibirse su exportación el año pasado, para evitar el desabastecimiento y encarecimiento de un producto que es básico en la canasta alimenticia de la población argentina. Hay quienes proponen el cambio de la dieta tradicional de nuestro pueblo, pero aún cuando se busque reemplazar la carne vacuna por sucedáneos (como la carne porcina o aviar), los aumentos se trasladan rápidamente a tales productos, y en definitiva el problema no se soluciona.

No obstante, **la solución no es simple**. Si bien las retenciones a los productos alimenticios, el control de sus precios internos o las restricciones a su exportación, son medidas necesarias que alivian los incrementos de precios; **un efecto no deseado es que desalientan su producción**. En ese escenario, los productores se vuelcan a otros bienes “no castigados” como la soja (y seguramente también será el maíz), que tendrán una fuerte demanda externa y excelentes precios de exportación.

La consecuencia será que habrá menos carne, menos leche, menos trigo, y a mediano plazo se encarecerán inevitablemente los alimentos para la población.

¿Más libertad de mercado, o más intervención del Estado?

Acá se observa **el peso de la dicotomía actual** entre las prioridades y las decisiones que deben tomarse, a partir de una profunda reflexión sobre los elementos involucrados y las consecuencias previsibles. **No se trata de pretender que el productor individual tenga otro comportamiento**, ya que su conducta está condicionada por la lógica competitiva del sistema. **Las alternativas son sistémicas**, y las decisiones son de la política oficial o más aún, de una política de Estado que esté debidamente apoyada en la voluntad de la sociedad.

Si se desea garantizar la libertad absoluta de mercado, dando prioridad al derecho del empresario de obtener la máxima ganancia posible de su actividad, la alternativa es abandonar todas las regulaciones y dejar actuar a las fuerzas de mercado, sin ninguna interferencia “extraña”. **Eso dejará abierto el camino para elevar sustancialmente la rentabilidad**, y seguramente será a través de desviar una parte importante de la producción hacia el mercado externo (ya que el poder adquisitivo de los demandantes de los países desarrollados es mucho más elevado que el del grueso de la población argentina).

¿Cuál sería la consecuencia de una salida por ese camino?

Si pensamos en una eliminación de las retenciones a las exportaciones primarias (bienes del agro, hidrocarburos y minerales), y en una libertad absoluta para vender en cualquier mercado (interno o externo), **la lógica consecuencia sería un salto significativo en el precio de los alimentos y de los combustibles, lo que también se trasladaría al transporte, a la energía y al resto de los bienes y servicios de nuestra economía.**

Claro que **el notorio encarecimiento del costo de vida dejaría a más de la mitad de nuestra población sin poder acceder a los alimentos básicos, y a una porción significativa de la clase media sin recursos para cubrir la canasta familiar, que hoy está en los dos mil cuatrocientos pesos mensuales, aún con las tarifas de los servicios públicos congeladas y con los precios de muchos productos disminuidos por los controles y las retenciones.**

Esta es la alternativa ortodoxa, propuesta por los economistas del establishment, que insisten en liberar todos los precios, incluyendo a los servicios públicos, y eliminar todas las retenciones, incluyendo las de los combustibles.

Si a eso se le suma su tradicional receta de ajustar (hacia abajo) la demanda interna, con políticas restrictivas (menos gasto público y control de los aumentos salariales), es evidente el escenario social que se deriva: gigantesca marginalidad, aumento sideral de la pobreza y la indigencia, y todas las secuelas negativas que eso implica (destrucción de los sistemas públicos de salud y educación, promoción de la mendicidad y la delincuencia, y agravamiento de los conflictos sociales).

El achicamiento del mercado interno, contracara de un aumento de las exportaciones, también arrastraría en la vorágine a las micro, pequeñas y medianas empresas, que tienen como destinatarios principales a los consumidores argentinos, y muy excepcionalmente destinan su producción al exterior.

Para nosotros, **ese camino de la ortodoxia (neo) liberal nos conduciría al infierno**, y provocaría una “carnicería social”, con un final imprevisible ya que difícilmente pueda sostenerse en el marco de un sistema democrático (aunque sólo sea formal).

Entonces **las medidas a tomar deben considerar un marco más amplio**, donde haya un incentivo para producir más alimentos y un desaliento para evitar las monoproducciones (que son nocivas en el mediano y largo plazo), compensando así las señales puras del mercado, puesto que éste es miope o ciego desde el punto de vista social y ambiental.

Pero **la alternativa no es la simple y burda decisión burocrática**, que desconoce la compleja trama que conforman los diferentes eslabones de las cadenas productivas, y toma medidas que terminan afectando a los más débiles o generando reacciones que no logran los resultados buscados.

Se requiere una intervención más inteligente sobre la base de una fuerte voluntad de poner freno a los sectores más concentrados y poderosos, asentada en

un conocimiento más acabado de los distintos mercados y apoyada en una mayor participación de la comunidad.

Insistimos que el fantasma de la inflación, que atemoriza hoy al Gobierno y golpea sobre el bolsillo de la población, tiene como la causa más importante la existencia de mercados dominados por un puñado de empresas formadoras de precios.

El acelerado proceso de concentración y transnacionalización de la década del '90, combinado con las políticas de desregulación, las que continuaron luego del fin de la convertibilidad, redujeron la competencia dejando uno o dos jugadores hegemónicos en sectores clave como la producción de alimentos e insumos de uso difundido (plástico, aluminio, acero, vidrio, papel y cartón).

Para el gobierno la concentración empresaria suele ser un arma de doble filo. Para lograr acuerdos consensuados de precios es mejor tener pocos y poderosos interlocutores que puedan hacerlos cumplir, pero si los acuerdos no llegan a concretarse o no se cumplen, esos mismos interlocutores pueden poner en jaque la estabilidad rápidamente, como sucedió en los últimos meses. En los mercados oligopólicos, la concientización ciudadana bajo el lema "no le compre al que aumenta" tiene un efecto relativo, pues las alternativas más económicas son pocas o ni siquiera existen.

Por eso algunos especialistas recomiendan una acción más activa por parte del Estado a través de la Comisión Nacional de Defensa de la Competencia, atento a lo manifestado por su propio Presidente, el economista José Sbattella, de que dicha institución no cuenta ni con el poder legal ni con la estructura y los recursos suficientes para ejercer su función reguladora de una manera efectiva.

Nosotros planteamos también la **discusión de una ley en el Congreso de la Nación sobre la Transparencia en la cadena de valor** de los productos y servicios más dinámicos de la economía, responsabilizando al Gobierno nacional para que instrumente **mecanismos de información detallada a los ciudadanos** sobre quiénes son, qué participación del mercado tienen, etc, estos grandes actores económicos, haciendo que los ciudadanos tengamos la posibilidad de defender nuestros derechos. Y para que la Comisión de Defensa de la Competencia, con un marco jurídico adecuado, genere **instancias de participación ciudadana** para que los conflictos que se susciten se transparenten en espacios públicos, visibles, abiertos y democráticos, que eviten los abusos de las empresas dominantes y la cooptación de los funcionarios públicos.

Finalmente, para concluir con esta primera lectura de la inflación actual en la Argentina, dejamos abierta la agenda para volver con más información que avala nuestro diagnóstico sobre el tema, y con reflexiones acerca del rol del Estado y de los posibles caminos para evitar que en el juego de los aumentos de precios ganen como siempre los más poderosos y sigan perdiendo siempre los mismos. De continuar esta tendencia, se consolidaría una matriz de distribución primaria del ingreso muy desigual y excluyente, con el consiguiente impacto sobre el modelo de sociedad que iremos construyendo hacia el futuro.

Luis Lafferriere – Roberto Schunk

*** Docentes de “Economía” y “Periodismo Económico”
Co-directores Proyecto Extensión “Por Una Nueva Economía”
Facultad de Ciencias de la Educación – UNER**

- LUIS LAFFERRIERE

Contador Público (Univ. Nac. Litoral) / Master en Dirección de Empresas (Univ. Católica de Córdoba) / Maestría en Sociología Económica –tesis pendiente- (IDAES – Univ. Nac. San Martín –Bs.As.-) / Post Grado en Desarrollo Local y Economía Social (FLACSO Bs.As.) / Titular de las cátedras de “Economía” y “Periodismo Económico” (Fac. Cs. de la Educación – UNER) y de “Economía Política” (Fac. de Cs. Jurídicas y Sociales – UN Litoral).

- ROBERTO SCHUNK

Contador Público (Univ. Nac. Litoral) / Postgrado de Especialización en Asesoramiento Empresarial (Universidad Notarial Argentina) / Profesor titular de Economía y de Economía Argentina (Fac. Trab. Soc. – UNER) / Profesor adjunto Economía Política (Fac. Cs. Jurídicas y Sociales – UNL) / Profesor adjunto Economía y Periodismo Económico (Fac. Cs. Educ. – UNER) / Docente de postgrado (UTN., Fac. Reg. Paraná) / Contador del Colegio de Escribanos de Entre Ríos / Investigador / Asesor de numerosas organizaciones sociales / Dicta cursos para empresas y organizaciones de la región.

HAY MENTIRAS QUE MATAN. SÍ, QUE MATAN Y ENVILECEN

*Por: Rubén Pagliotto**

Las mentiras oficiales, la mayoría de las veces, tienen resultados letales.

Como cuando en los años de plomo, el estado torturaba, secuestraba, mataba, sustraía bebés y les cambiaba las identidades; las mentiras estatales de hoy se parecen bastante al genocidio de ayer. En algún punto se asimilan y se confunden, aunque esto suene a exageración u opinión apocalíptica.

La violencia del terrorismo de estado mató a miles y miles de compatriotas. El modelo de exclusión y genocidio económico de Menem y su continuador De la Rúa también provocó miles y miles de muertes evitables, ora por desnutrición, ora por sustraer de lugares vitales, dineros públicos.

Las mentiras de hoy también matan. Matan ilusiones, esperanzas y hasta las ganas de creer que alumbran tiempos mejores... Y también hieren de muerte la república, la credibilidad y la necesaria transparencia y ejemplaridad que reclama la gran mayoría de los argentinos.

Y en estos últimos tiempos las grandes mentiras organizadas, planificadas y desarrolladas desde y por el gobierno, han generado un cataclismo que hace sentir cada día más sus consecuencias sobre la población argentina.

El INDEC, otrora un organismo público argentino de reconocido prestigio y solvencia científica por el mundo entero, ha devenido, por obra y gracia de los

desatinados y autoritarios manejos de los capangas oficiales, en una cueva de mentiras burdas y falacias inverosímiles. Para decirlo de otro modo: ha sido intervenido, desarticulado y corrompido por la patota pingüino...

Sin ir más lejos, la separación "*manu militari*" de la Directora de la Encuesta Permanente de Hogares, Cinthia Pok, como represalia ante una encomiable actitud de honestidad intelectual y compromiso republicano, son una prueba irrefutable de lo que vengo afirmando. La funcionaria técnica (y de carrera) se negó a calcular la tasa de pobreza, por presuntas irregularidades en la elaboración de los valores de las canastas alimentarias.

Ya nadie, pero nadie en su sano juicio, cree y confía en los índices del organismo oficial. Y no es para menos. La brecha entre los aumentos reales (que sufren los bolsillos de la gente) y los que suministran los esbirros del Secretario (armado) Moreno, es cada vez más amplia... Nadie se traga el sapo del 0,4% mensual de inflación que con fórceps pretenden imponer las huestes del gobierno.-

Pero lo peor de todo no es en sí mismo el falseamiento del índice, sino que a partir de tan execrable comportamiento, las distorsiones se diversifican y, a partir de allí, todo deviene irreal, inexacto, impreciso. Concretamente, el salario real o de bolsillo (el poder de compra de cada salario) se ve sensiblemente disminuido a pesar de que los niveles del índice de precios blandidos por la tropa K digan lo contrario. Entonces, como las discusiones salariales se desarrollan sobre los índices del intervenido instituto oficial, no existen motivos formales para conceder los aumentos reclamados por la clase trabajadora.

Y en la larga cadena de las mentiras oficiales, se inscribe el escándalo por los sobrepagos y coimas del caso Skanska. Resulta que a poco nomás del remanido berretín oficial de repetir (hasta el empalagamiento) la cantinela de que se trataba de actos de corrupción privada o entre privados, la realidad –que siempre tiene cara de hereje- abofeteó las mejillas de un impertérito presidente y le enrostró con pruebas contundentes e irrefutables en la mano, que varios de sus funcionarios de mayor confianza (pingüinos de paladar negro) habían cumplido desafortunados papeles protagónicos en la saga de corrupción más escandalosa de este gobierno. Al menos de las que se conocen hasta ahora.-

Y no debemos ni podemos olvidarnos de las oprobiosas mentiras que se dicen en tiempos de campañas de los adversarios políticos. Sólo dos ejemplos: la falsa denuncia sobre el candidato Olivera (compañero de fórmula de Elisa Carrió) y la vinculación de Telerman con la fábrica de facturas truchas, Infiniti Group...

Y la crisis energética, recientemente reconocida por el gobierno, suma un eslabón más al rosario de mentiras oficiales. Hasta hace pocos días atrás, el gobierno a través de sus voceros oficiales y oficiosos se empeñó en negar enfáticamente la crisis, echando manos a argumentos baladíes y científicamente reprobables. Y a pesar de la parafernalia de explicaciones de los Cámeron, de los inefables Fernández (Alberto y Aníbal) y del propio presidente, la crisis existía desde hace mucho. ¿No se dan cuenta, acaso, de que es imposible tapar el sol con las manos?

Y la de Miceli, acaso, la más Spielbergneana (permítaseme el término) de las mentiras oficiales, merece un capítulo aparte. "*Prefiero, de verdad, el cuento del*

viejo de la bolsa, pero no que me hagan cuentos con la bolsa de Felisa”, se escuchó rumiar a un anciano octogenario en la cola de un banco.

Las mentiras burdas y poco inteligentes, despuntaron la verdad. Al menos se abrieron otras posibilidades de investigar un poco más allá de la bolsa cargada de billetes que la Ministra “olvidó” en un armario de un baño oficial. Y por desgracia para el gobierno, aunque afortunadamente para el pueblo, apareció en escena un Fiscal de verdad, que puso las cosas en su lugar

Y qué decir de la progre de Romina Picolotti haciendo gastos estrafalarios y convirtiendo la Secretaría a su cargo en una pyme familiar... Está bien, quizás como dirán algunos filosos observadores (siempre indulgentes con los de arriba) lo de la campeona del medio ambiente no sea un delito, pero convengamos que, cuanto menos, constituye una falta de ética insoportable que contamina (¿contamina?) la credibilidad y a la proclamada transparencia que los diferenciaría de la opacidad menemista, según sus propios slogans repetidos una y mil veces desde cada tribuna que ocupan.

Desde el comisariato político ejercido proverbialmente por Alberto Fernández (un ex militante del Nacionalismo Constitucionalista de Assef devenido en garante de la pureza K, aunque antes visitante de los paisajes Menemista, Duhaldistas y Cavallista, en ese orden), se fabrican con rigor de alquimista mentiras de todo calibre, como respuesta a cada desaguizado cometido por funcionarios este gobierno. Una suerte de raid camaleónico de argumentos falaces que harían sonrojar al más audaz de los sofistas, se transita velozmente en aras de ocultar agujeros cada vez más grandes y cada vez más negros.

Algunos argumentos que se ensayan, realmente, ofenden la inteligencia común del ciudadano medio. Por decirlo suavemente y con bajo nivel de procacidad, pretenden tomarnos por... tontos. Pretenden tener estatuto de fundamento, pero en rigor de verdad son apenas vulgares galimatías.

Por estas horas, al ir cerrando estas líneas, los medios vociferan con estrépito y cierta excitación la renuncia de la Ministra de Economía, Felisa Miceli y su reemplazo por el industrialista y militante de la macro mágica, Miguel Peirano. Según las distintas especies que circulan por el éter, ella habría “decidido” dar un paso al costado... ”motu proprio”, digamos. Otra mentira más entre tantas...

Lo único que no es mentira, es que cada vez tenemos menos república, más nepotismo (desilustrado, claro), más voracidad por el poder y por el botín de la Caja Rosada, y nuestros funcionarios públicos mayores, menos capacidad de sentir vergüenza y ponerse colorados frente a un pueblo que, a pesar de todo y de todos, sigue creyendo...

Como en la novela de Voltaire, siempre luz de día, la verdad, prevalece y triunfa sobre la mentira. Siempre el hombre cabal, auténtico y honrado sobre Tartufo. Es hora que advirtamos que en este gobierno es cada vez más notable la brecha entre el discurso y la realidad.

Digamos las cosas como son, sin eufemismos: la matriz de los 90 sigue intacta.

Se siguen firmando acuerdos impúdicos en materia de recursos hidrocarburíferos; el gobierno se abraza con Chávez, Evo y Fidel, pero nuestro presidente le acaricia las rodillas al impresentable de Bush, mientras Cristina recorre la 5ta. Avenida Neoyorquina entre Dior y Louis Vuitton, en clara demostración al mundo de que en Argentina ha aumentado sensiblemente la pauta de consumo a partir de un crecimiento sostenido del PBI; que de la redistribución del ingreso y políticas sociales universales, mutis por el foro; que de la tan mentada, meneada y prometida hasta el hartazgo reforma tributaria, ni ahí como dicen los pibes; de la meritocracia como condición de acceso al empleo público, bien gracias; de los créditos baratos para que los sectores populares puedan llegar a ser propietarios de la vivienda, un cuento chino, tan chino y tan cuento como la inversión de aquel país del orden de los 20.000 millones de dólares alguna vez anunciada por la vocinglería K; y así podría seguir enumerando una larga lista de mentiras de distintos tamaños y especies.

Deberíamos aceptar el reto del desafío oficial de que el 28 de Octubre hagamos un ejercicio de buena memoria en el acto de votar. Seguramente que si lo hacemos sin cortapisas, los guarismos no serán tan halagüeños para el oficialismo como lo pronostican a diestra y siniestra una media docena de encuestadores rentados con dineros públicos.

Es hora que nos decidamos a ponernos de pie, a abrir los ojos, a pensar en clave de dignidad ciudadana y a matar la mentira antes que ella nos mate a nosotros.

* Rubén Pagliotto - Abogado (Facultad de Cs. Jurídicas y Sociales – Univ. Nac. del Litoral) / Curso Superior de Economía (Economía Humana) Universidad de Málaga (España) / Posgraduado en Criminología - Sociología Criminal (UNL-CONEAU) / Profesor Adjunto en "Economía" y "Periodismo Económico" (Fac. Cs. De la Educación – UNER) / Ex adjunto Derecho Público I (Fac. Cs. Económicas - UNER) / Ex Prof. Adscrito en Metodología de la Investigación (Fac. Cs. Económicas - UNER) - Ex Docente de Economía Política en Colegio Secundario (Perito Mercantil) / Post Grado en Desarrollo Local y Economía Social (FLACSO Bs.As.).

EL COOPERATIVISMO.

SUS REMOTOS COMIENZOS . ANTECEDENTES PRÓXIMOS.

Por: Adrián M. A. Pirola*

Muchos creerán que el cooperativismo es algo nuevo, de estos tiempos, y de esta parte del mundo; que surge como respuesta a las desigualdades actuales del despiadado capitalismo salvaje y de las crisis profundas a las que nos tiene acostumbrados, ya desde hace un tiempo nuestro país. Las ideas de solidaridad, equidad, democracia, responsabilidad, ayuda mutua, que son, ni mas ni menos que los valores en los que se apoya esta doctrina; y la práctica concreta de la Cooperación para la solución de los problemas económicos y sociales (luego) aparecen en las primeras etapas de la civilización.

Desde muy temprano los hombres se dan cuenta de la necesidad de unirse con el fin de obtener los bienes y servicios indispensables y hacer frente a las adversidades, todos juntos como si fueran uno.

Podemos señalar, entre muchos otros, como antecedentes del sistema cooperativo, los que siguen:

**En Grecia y Roma existieron organizaciones que aseguraban los riesgos de grupos de pequeños artesanos, basados en la ayuda mutua.*

**En los pueblos germánicos, desde sus comienzos la vida agraria se desarrolló en base a la ayuda recíproca, para lograr objetivos comunes: endicamientos, riego, drenaje, explotación de bosques, etc.*

**En los Alpes suizos, italianos y franceses, y en Inglaterra, existieron desde los primeros tiempos de la Edad Media asociaciones de campesinos ocupados en la transformación de la leche y sus derivados, especializándose cada uno. En Francia todavía hoy existen algunos de estos, y funcionan sin estatutos, aún.*

**En algunas comarcas de Armenia, aún hoy funciona una especie de particular y primitiva cooperativa lechera que data de tiempos prehistóricos. En esas zonas es muy escasa la disponibilidad de elementos combustibles, por lo que se procura especialmente aprovechar, en común, el fuego para el calentamiento de la leche, siendo esto muy importante en el proceso de elaboración del queso.*

**Organizaciones agrarias y de trabajo entre los pueblos eslavos: el Mir, que era una asociación comunitaria de los agricultores en la época de los siervos; y el Artel, especie de cooperativa de trabajo de artesanos: pescadores, leñadores, labradores, etc; entre los rusos.*

**Organizaciones para el cultivo de la tierra y el trabajo en las organizaciones precolombinas, principalmente entre los Incas (en Perú, a estas los Incas las llamaban "Ayllu"), y los Aztecas (en México, "Calpulli").*

**Las Reducciones de los jesuitas en el Paraguay, tomados de los monasterios cristianos de la edad Media, en cuanto organismo económico, tenían modalidades de una cooperativa integral, ya que todo se hacía en común, la producción y el consumo.*

**Las Cajas de Comunidad en la época de la colonización española en América.*

**Las colonias con el carácter religioso de los inmigrantes en Norte América*

Como hemos visto, el hombre a lo largo de su historia, ha ido evolucionando y buscando siempre el bienestar para el conjunto, y las ideas de solidaridad y ayuda mutua, desde siempre han ido floreciendo y desde los mas recónditos lugares, con las formas mas rudimentarias de cooperación.

Y en esta parte, también es necesario, reconocer la influencia que tuvieron algunas publicaciones en la elaboración y desarrollo de la doctrina del cooperativismo moderno, entre las que podemos mencionar:

**"La Republica" de Platón (428-347 a. de C)*

**"Utopía" de Tomás Moro (1478-1535)*

**"La Ciudad del Sol" de Tomasso Campanella (1568-1639)*

**"La Nueva Atlántida" de Francis Bacon (1561-1626)*

En estas obras se puede apreciar un sólido y profundo deseo de organizar la sociedad en una forma más solidaria, justa y fraternal, eliminando las diferencias de orden económico a través del trabajo agrupado y colectivo, y de procedimientos de propiedad comunitaria.

También es preciso, como punto de partida de una visión histórica de la cooperación, reconocer a quienes fueron los precursores de esta ideología, es decir, a los que tanto en las ideas como en las obras, comienzan a esbozar las características del sistema cooperativo.

Entre los más destacados podemos mencionar los siguientes: Al médico inglés William King (1786-1865), organizó algunas cooperativas y en su teoría le otorgaba gran importancia al esfuerzo propio y a la reunión del poder de consumo del pueblo; y el comerciante Michel Derrion (1802-1850), precursores del cooperativismo de consumo; Felipe Bouchez (1796-1865), francés, promotor de las cooperativas obreras autónomas de producción, proponía que los trabajadores sólo debían confiar en su propio esfuerzo y no esperar nada del estado, ni de la filantropía; y Luis Blanc (1812-1882), francés, precursor del cooperativismo de producción por medio de los "talleres sociales", que eran asociaciones obreras de producción apoyadas por el estado, con base democrática, comunitaria e igualitaria.

Se hace necesario destacar de manera especial, en esta etapa precursora del cooperativismo dos de los más importantes ideólogos: Roberto Owen (1771-1858) y Carlos Fourier (1772-1837).

Owen era autodidacta, adinerado industrial, Filántropo y reformador social, que desde su juventud fue innovador en técnicas y sistemas sociales, y en plena revolución industrial, intentó llevar a la práctica sus ideas organizando las colonias de New Lanark, en Inglaterra (su país) y la de Nueva Armonía (Indiana) en Estados Unidos. Fué el primero en usar el término "cooperación" y en proyectar un organismo cooperativo central internacional.

Fourier, francés, creador de los falansterios o colonias comunitarias, para él era fundamental el trabajo agrario y la economía que se podía lograr con el trabajo en común, proponía suprimir el salario y retribuir el trabajo con los excedentes, y mantenía la propiedad individual.

LOS PROBOS PIONEROS DE ROCHDALE

La revolución industrial ocurrida en Europa, especialmente en Gran Bretaña, en el siglo que va desde 1750 a 1850, es necesario tomarla como una referencia histórica fundamental. La revolución industrial, fue principalmente una revolución tecnológica influida por la utilización de algunos descubrimientos en la industria, entre ellos el del vapor aplicado a toda clase de maquinarias, y el de la lanzadera y la hiladora mecánica que transformaron la industria textil.

La influencia de la revolución industrial con sus características de desorden, sobre la clase trabajadora, produjo algunas reacciones: la de los destructores de máquinas, que fue duramente reprimida por el Estado, la del sindicalismo, la de los cartistas, o sea, aquella que se propuso lograr leyes favorables para el trabajador, y la que podemos denominar cooperativa.

Esta última tuvo por causa inmediata el hecho de que en Inglaterra muchos trabajadores de la época no siempre recibían su salario en dinero, sino en especie, con las consiguientes desventajas: productos de mala calidad, peso inferior y precios muy altos.

Aún en el caso de que recibieran el salario en dinero, por ser este demasiado bajo, obligaba a los trabajadores a someterse a los comerciantes que, por concederles crédito, exigían un precio mayor por la mercadería, además de todas las circunstancias desfavorables que acompañan a esta clase de ventas a crédito.

Por todo esto es que los trabajadores pensaron que uniendo sus esfuerzos podrían convertirse en sus propios proveedores, originándose así la idea de las cooperativas de consumo. Por otra parte el desempleo y las gravosas condiciones del trabajo cuando se conseguía, movieron a otros grupos de trabajadores a organizarse en cooperativas de producción y trabajo.

En una población cercana a Manchester (Inglaterra), en la ciudad de Rochdale dedicada por mucho tiempo a la industria textil, en 1844 un grupo de obreros tejedores decide constituir una organización para el suministro de artículos de primera necesidad.

Desde luego que para llegar a ese objetivo debieron antes, con gran esfuerzo de su parte, ahorrar cada uno en la medida de sus capacidades, logrando así reunir un pequeño capital de 28 libras esterlinas, una por cada uno de los socios. Con ese exiguo patrimonio, fundaron una sociedad denominada "De los Probos Pioneros de Rochdale".

El 21 de diciembre de 1844, en contra de las opiniones de los comerciantes establecidos y de otros ciudadanos, abrieron un pequeño almacén, en la llamada Callejuela del Sapo, pero, para sorpresa de los comerciantes que les auguraron un rotundo fracaso, la incipiente institución fue creciendo e incluyendo en su organización a muchas personas de localidades aledañas.

El programa que se proponían cumplir los Pioneros era muy ambicioso, a contramano de sus limitadísimos recursos iniciales, aspiraban a abarcar actividades muy variadas, comenzando por la distribución de sus asociados de artículos de consumo, para luego proveerlos de casa, facilitarles fuentes de empleo mediante la organización de establecimientos fabriles o agropecuarios y, bajo la influencia de Owen, a construir colonias autosuficientes y autónomas. Este programa que se incluyó en su estatuto inicial de 1844, no pudo ser cumplido en su totalidad, pero la cooperativa tuvo un crecimiento muy importante, sobre todo en lo vinculado con su actividad inicial de distribución de artículos de consumo.

Este fue el origen del cooperativismo de consumo en Gran Bretaña, cuyo desarrollo abarcó después no solo Europa, sino al resto del mundo. El importante crecimiento debe atribuirse no a la importancia del poder económico, sino al valor de las ideas y a la fidelidad que estos iniciadores tuvieron para con esas ideas.

MOVIMIENTO EN EXPANSIÓN

Mientras el cooperativismo de consumo se extendía por Gran Bretaña y pasaba a otros países del continente europeo como Francia, Alemania, Italia, los países escandinavos y otros territorios, aparecían casi simultáneamente nuevas formas de cooperación en el campo económico y social. Bajo la inspiración de Friedrich Wilhelm Raiffeisen, aparecían en Alemania las cooperativas de Crédito orientado hacia los campesinos y más tarde, las cooperativas para el aprovisionamiento de insumos y para la comercialización de los productos agrícolas.

Igualmente, con la dirección de Hernan Schulze-Delitzsch, en el mismo país, se iniciaba el movimiento de los llamados Bancos Populares o sea, las cooperativas de Ahorro y Crédito, orientadas principalmente para servir a los artesanos y pequeños industriales de las ciudades.

En Francia prosperaban las cooperativas de producción y trabajo con ejemplos tan conocidos como el "familisterio", fundado en Guisa por Juan Bautista Godin. En los países escandinavos no sólo se desarrollaba el cooperativismo de consumo, en forma tan apreciable como el que dio lugar a la Federación Sueca de Cooperativas, la K.F. (cooperativa Forbundet), sino también en otros terrenos como los del cooperativismo de vivienda y el de seguros cooperativos.

En los demás países de Europa Central y Oriental las ideas y prácticas cooperativas se extendieron rápidamente; por ejemplo, la primera cooperativa de Checoslovaquia se fundó en 1845, solamente un año después de la de Rochdale.

En Bélgica y en Holanda el desarrollo del cooperativismo de consumo y otros servicios en las ciudades corren parejas con el avance del cooperativismo rural.

En España, y algunas de sus características son igualmente aplicables en Portugal, el cooperativismo de consumo, que aparece a fines del siglo pasado, tiene dos orientaciones: en el norte, principalmente en Cataluña, se desarrollan las cooperativas de consumo –principalmente urbanas-; en el centro y otras provincias el auge mayor corresponde a las cooperativas vinculadas al campo –agropecuarias-.

En otros continentes (Asia, África y Oceanía), el cooperativismo ha logrado notable grado de expansión. En países que desde el punto de vista económico han logrado altos niveles de desarrollo como el Japón, Australia y Nueva Zelanda, los índices del desenvolvimiento de la cooperación son perfectamente comparables con los mejores del continente europeo.

El cooperativismo llegó a América del Norte durante los últimos años del siglo XIX, el periodista canadiense Alphonse Desjardins (1860-1937) trajo a su país la idea de las cooperativas de ahorro y crédito, organizaciones que pronto se extendieron también a los Estados Unidos, especialmente debido a la acción de Eduardo A. Filene (1860-1937) y de Roy F. Bergengren y alcanzan un desarrollo muy importante. Otros inmigrantes europeos trajeron a América del Norte las demás formas de cooperativas. Tanto en Canadá como en los Estados Unidos tomaron gran incremento las cooperativas agrícolas y vinculadas a ellas, las de electrificación rural.

Es importante tener presente que las cooperativas, en su proceso de desarrollo, desde el inicio mismo del movimiento cooperativo (Rochdale), establecieron diversas formas de colaboración e integración entre sí, y fue así que en 1895 se organizó la Alianza Cooperativa Internacional –ACI–.

En la próxima entrega abordaremos las formas de organización cooperativa en América, desde los tiempos precolombinos y la llegada del cooperativismo moderno con las corrientes inmigratorias, y como se desarrolla en Argentina.

*** Adrián Pirola - Técnico Superior en COOPERATIVISMO. Instituto Nacional del Profesorado Sede Paraná. Presidente de la Asociación Profesionales Graduados en Cooperativismo y Mutualismo de la Provincia de Entre Ríos. 2000/2002, 2002/2004, 2004/2006. Autor de distintos Trabajos y Publicaciones acerca de la Economía Solidaria, especialmente Cooperativismo y mutualismo, con reconocimientos de Entidades Gremiales Profesionales, de medios gráficos de prensa y del Estado Provincial.**
